



REPSOL EN ARGENTINA

APROXIMACIÓN AL PERFIL E IMPACTOS DE LA EMPRESA

**Rosario, marzo de 2006
ARGENTINA**

INDICE

- 1. Características de Repsol YPF**
 - 1.1. Introducción**
 - 1.2. Distribución accionaria**
 - 1.3. Órganos de conducción**
 - 2. La Empresa**
 - 2.1. Antecedentes de la privatización**
 - 2.2. La privatización de YPF**
 - 2.3. Constitución y reservas**
 - 2.4. Estructura de ganancias**
 - 2.5. Evolución de la inversión**
 - 2.6. Resultados financieros**
 - 2.7. Planteles y salarios**
 - 3. El caso YPF S.A.**
 - 3.1 La empresa**
 - 3.2. El directorio de YPF S.A.**
 - 3.3 Balances de YPF S.A.**
 - 3.4. Observaciones sobre ganancias y transferencias**
 - 4. Matriz energética argentina y sustentabilidad**
 - 5. El discurso de Repsol YPF**
 - 6. La actuación de Repsol YPF**
 - 6.1. El caso de Mosconi**
 - 6.2. El Caso Llançaneló**
 - 6.3. El caso de las comunidades Mapuches de Neuquén**
 - 6.4. Las enseñanzas**
- ANEXOS**
- FUENTES**

REPSOL EN ARGENTINA

APROXIMACIÓN AL PERFIL E IMPACTOS DE LA EMPRESA¹

1. Características de Repsol YPF

1.1. Introducción

Repsol YPF es la principal empresa del rubro petróleo y gas de Argentina. Como veremos, también se ha insertado en otros sectores que detallaremos más adelante. Su casa matriz tiene residencia en España, en Paseo de la Castellana 278, Código Postal 28046 Madrid.

Singularmente en Argentina la empresa opera bajo dos denominaciones:

- Repsol YPF Gas S.A., inscrita en la Administración Federal de Ingresos Públicos bajo la CUIT N° 30-51548847-9, cuya fecha de inscripción contractual es 8 de agosto de 1961.
- YPF S.A., inscrita en la Administración Federal de Ingresos Públicos bajo la CUIT N° 30-54668997-9, cuya fecha de inscripción contractual es 2 de junio de 1977.

Ambas sociedades poseen domicilio fiscal en Pte. Roque Saenz Peña 777, Piso 01 – Código Postal 1364 – Capital Federal. Dado que poseen fecha de contrato social previa a la privatización, ello significa que hubo oportunamente un cambio de propiedad accionaria y no creación de una nueva sociedad. Ambas son sociedades locales de capital extranjero, controladas por Repsol YPF S.A. de España.

YPF S.A., es una de las razones sociales bajo las que opera la compañía española en Argentina, por lo cual debe tenerse en cuenta que la forma de presentación de los estados contables debe cumplir con las exigencias de las autoridades de aplicación de cada país. En este sentido, a las diferencias del “argot disciplinar” entre España y Argentina, atribuibles a los rubros bajo los que se expresan tanto las partidas patrimoniales como de resultado, hay que adicionar las normas y criterios de consolidación de estados contables que poseen algunas diferencias entre ambos países.

A lo señalado cabe agregar entonces que el Grupo Repsol tiene una cabeza o sociedad matriz, que posee el control total (100 %) o el control parcial (más del 50 %) del capital accionario y/o derecho a voto, sobre un conjunto de empresas con radicación en diferentes países, poseyendo además una participación menor al 50% en otra serie de empresas. Sin embargo, aún no poseyendo participación accionaria, existe de hecho – por el tipo de cláusulas contractuales existentes – un control que se encuentra expresado en la apropiación de la renta generada por negocios conjuntos. Es lo que presumiblemente va a ocurrir a partir de los acuerdos que firmó YPF S.A. (expresión argentina del Grupo Repsol) con Energía Argentina S.A. (ENARSA), en función de los criterios anunciados de distribución de beneficios.

¹ Informe realizado para la Alianza Social Continental (ASC) por el Programa Conosur Sustentable.

Elaborado por CPN Sergio Arelovich, Ing. Pablo Bertinat de Taller Ecologista, Programa Argentina Sustentable, con colaboración de Andrea Piemonte

A la vez, las empresas controladas por Repsol YPF S.A. de España, pueden tener las mismas características. Es el caso – por ejemplo – de YPF S.A., que posee una participación mayoritaria o total sobre otras sociedades locales y extranjeras.

Esto hace que el análisis del comportamiento del grupo esté sujeto a un conjunto de complejidades que radican en la relación entre las diferentes empresas, los tipos de moneda de las operaciones, la definición de los tipos de cambio expresados para ellas, la determinación de precios de transferencia (precio al que se producen las ventas-compras entre empresas cuya relación es controlante-controlada o vinculadas), los criterios de valuación de activos y pasivos, las diferencias legales y normativas de los países sede de las empresas, etc.

Éstas son las complejidades que presenta la interpretación del funcionamiento de compañías transnacionales construídas en red. Por lo tanto, las afirmaciones y conclusiones esbozadas en el presente documento tienen la pretensión de ser aproximaciones para la construcción de una imagen, que amen de poder ser profundizadas, tienen validez temporal fruto de la dinámica del comportamiento del Grupo Repsol.

1.2. Distribución accionaria:

El Grupo Repsol, poseía a fines del mes de mayo de 2005, última información disponible, la siguiente distribución accionaria:

	NOMBRE O TIPO	MONTO EN EUROS	PARTICIPACION
	PMI – HOLDINGS	58.679.800	4,8%
	BBVA	65.513.768	5,4%
	LA CAIXA	111.106.507	9,1%
	REPINVES	61.315.415	5,0%
	IBERDROLA		0,0%
	ENDESA		0,0%
A	PARTICIPACIONES ESTABLES	296.615.490	24,3%
	INSTITUCIONAL	176.763.371	14,5%
	MINORISTA	163.721.785	13,4%
	EMPLEADOS		0,0%
B	ESPAÑA	340.485.156	27,9%
	ESTADOS UNIDOS	197.518.509	16,2%
	RESTO DEL MUNDO	386.244.258	31,6%
C	EXTRANJEROS	583.762.767	47,8%
D	TOTALES D = A + B + C	1.220.863.413	100,0%

Fuente: www.repsolypf.com/esp/todosobrerepsolypf/accionistaseinversores/ consultada el día 27/02/2006, actualizada con la información disponible al 15/09/2005.

PMI - HOLDINGS cambió la titularidad de las acciones a PEMEX REPCON LUX. La Caixa participa también en Repinves. Bajo los títulos España y Extranjeros, se incluye la participación no estable o Free Float. Como puede observarse, hay tres tipos de tenedores que poseyeron participación y que ya no la tienen. Como la composición

global actual, también es relevante el cambio de tendencia observable en el corto plazo. En efecto, Estados Unidos poseía en forma directa en marzo de 2001 el 7.7 %, elevándolo a 21.8% a marzo de 2004, disminuyendo al 16.2% en la última medición reflejada. El conjunto de las participaciones estables constituían el 34.4% en marzo de 2001, registrando una pérdida de diez puntos hasta la presente medición, explicada en primer término por la disminución del Banco de Bilbao y Vizcaya (BBVA) y en segundo término por el retiro de IBERDROLA y ENDESA. No obstante, esta participación no otorga noción respecto de la cuantía de apropiación de los frutos devengados por las actividades desarrolladas por el Grupo Repsol. Por otra parte, esta distribución accionaria “primaria”, requiere ser profundizada dentro de cada grupo participante, los que pertenecen a la vez a titulares españoles o extranjeros, individuales o corporativos.

1.3. Órganos de conducción:

Entre otros órganos de gestión, posee:

- Comité Ejecutivo
- Comité Mundial de Exploración y Producción
- Comité Mundial de Downstream
- Comité Mundial de Recursos Humanos

Algunos miembros del Comité Ejecutivo también forman parte de algunos de los otros tres comités mundiales. Los únicos miembros que forman parte de los cuatro comités son: el presidente Antonio Brufau y Enrique Locutura, director de Argentina, Brasil y Bolivia. Es además el único director no dedicado a un objeto específico, sino a una región. La nómina de los miembros de conducción, a febrero de 2006 son:

CARGO	NOMBRE
Presidente Ejecutivo	Antonio BRUFAU
DG Control de Gestión y Desarrollo Corporativo	Miguel MARTINEZ
DG Económico Financiero	Fernando RAMÍREZ
DG Comunicación y Gabinete Presidencia	Jaume GIRÓ
Secretario General	Luis SUAREZ de LEZO
DG Recursos Humanos	Jesús FERNÁNDEZ de la VEGA
DG Argentina, Brasil y Bolivia	Enrique LOCUTURA
DG Upstream	Nemesio FERNÁNDEZ CUESTA
DG Downstream	Pedro FERNÁNDEZ FRIAL

Además hay un Consejo de Asesores, dentro del que se encuentra Luis RAMIREZ CORZO HERNÁNDEZ, quien es – según la información brindada por la empresa en su sitio web - *Ingeniero Petrolero licenciado por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo su título con Mención Honorífica. Hasta el año 2000 su actividad profesional se ha concentrado principalmente en la iniciativa privada, donde ha dirigido y participado en diversas empresas nacionales e internacionales. Ha sido consultor en desarrollo de negocios en el área de energía y consejero de varias compañías internacionales en el ámbito energético. Desde abril de 2001, ha asumido la Dirección General de PEMEX – Exploración y Producción. Es miembro del Consejo Directivo Nacional del Colegio de Ingenieros Petroleros de México y de la Asociación de Ingenieros Petroleros de México-AIPM, ha sido profesor en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y es autor de múltiples publicaciones, lo cual también es muestra de la relevancia que - la presencia de REPSOL – posee en México.*

2. La Empresa:

2.1. Antecedentes de la privatización:

En forma previa a la privatización, YPF efectuó una serie de operaciones de venta y compra accionaria, sin dudas asociadas al proceso privatizador.

- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, a través de YPF International Ltd. y en asociación con otras compañías del sector de exploración y producción, pagaron U\$S 264 millones por la suscripción de la totalidad de las acciones serie "B" representativas del 50% del capital social de Empresa Petrolera Andina Sociedad de Economía Mixta ("Andina"). Andina poseía aproximadamente el 50% de las áreas de exploración y producción operadas previamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. YPF International Ltd. es el operador, siendo su participación en el consorcio del 40,5%.
- Juntamente con Astra C.A.P.S.A., pagaron aproximadamente U\$S 205 millones por la adquisición del 67% de las acciones de Mexpetrol Argentina S.A. ("Mexpetrol"), la cual poseía una participación del 50% en la UTE El Portón - Buta Ranquil. Como consecuencia de dicha operación, la participación de YPF en Mexpetrol fue del 33,5%.
- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998, la Sociedad: recompró la totalidad de las acciones remanentes de Petroquímica Bahía Blanca S.A.I.C. y Polisor S.A. en poder de Petrochemical Investment Company ("PIC"). Como consecuencia de estas transacciones las participaciones en dichas sociedades ascienden a 26,90% y 30,00%, respectivamente.
- A través de YPF Brasil S.A., adquirió un 29,52% de Refinería de Petróleos de Manguinhos ("Manguinhos") en U\$S 27 millones, cuya actividad es la refinación de petróleo, la distribución de combustibles y el manejo de una red de estaciones de servicios y una planta de almacenaje.
- A través de YPF International Ltd., adquirió un 18,67% de Bitech Petroleum Corporation en U\$S 15 millones, la cual posee participación en licencias de producción en la Federación Rusa.
- A través de YPF Internacional Ltd., ingresó en un acuerdo de asociación con Global Petroleum Corporation y algunas de sus compañías vinculadas, cuya actividad es la distribución mayorista de productos refinados en Estados Unidos. En relación con este acuerdo, YPF International Ltd. adquirió un 51% de Global Companies LLC, Montello Oil LLC y Chelsea Sandwich LLC, y un 49% de Montello Group LLC (conjuntamente "Global"), en U\$S 28,4 millones. YPF International Ltd. tenía la opción de incrementar su participación al 80% en diciembre de 2001. Consecuentemente, si YPF International Ltd. ejerciera dicha opción, los socios tendrían el derecho de requerir a YPF International Ltd. que adquiriera el 20% remanente en diciembre de 2003.

- Adquirió el 50% de las acciones de Profertil S.A. en poder de Perez Companc S.A. Como consecuencia de dicha transacción, la participación de YPF se incrementó a un 50%.
- Vendió su participación accionaria del 30% en Transportes Marítimos Petroleros S.A. por aproximadamente U\$S 21 millones.
- Vendió su participación accionaria del 9% en Derivados Petroquímicos Sociedad de Inversión S.A. (a través de la cual se poseía una participación en Indupa) por aproximadamente U\$S 14 millones.
- Vendió a Repsol la totalidad de su participación accionaria en YPF Perú S.A. y Refinadores del Perú S.A. por aproximadamente U\$S 31 millones y U\$S 44 millones, respectivamente, registrando una ganancia neta de U\$S 6 millones.
- Celebró, a través de YPF International Ltd., un acuerdo para la venta a terceras partes de aproximadamente el 99% de su participación en las propiedades de Crescendo Resources L.P., cuya actividad es la producción de gas natural en el estado de Texas, Estados Unidos de América. Dicha transacción fue estructurada en dos tramos, siendo perfeccionado el primero en diciembre de 1999 por un valor de aproximadamente U\$S 405 millones y el segundo en enero de 2000 por un valor de aproximadamente U\$S 219 millones. YPF International Ltd. registró, al 31 de diciembre de 1999, una pérdida neta antes de impuesto a las ganancias de aproximadamente U\$S 121 millones, correspondiente al resultado de la venta perfeccionada a dicha fecha y a la valuación a su valor recuperable de las propiedades transferidas en el segundo tramo de la transacción. Al 31 de diciembre de 1999.
- El Directorio en su reunión del 2 de febrero de 2000, aprobó la venta de las inversiones de YPF International Ltd. en Indonesia. En consecuencia, al 31 de diciembre de 1999, YPF International Ltd. registró una pérdida de U\$S 175 millones para valuar dichas inversiones a su valor neto de realización estimado.
- Adicionalmente, el Directorio en su reunión del 9 de diciembre de 1999, aprobó la venta a valores de mercado de las inversiones de YPF International Ltd. en Bolivia a sociedades relacionadas. Al 31 de diciembre de 1999, el valor de dichas inversiones no supera su valor recuperable.
- En enero de 1999, Repsol, S.A. ("Repsol") adquirió en bloque 52.914.700 acciones Clase A (14,99% de las acciones de YPF) que fueron convertidas en acciones Clase D. Adicionalmente, el 30 de abril de 1999, Repsol anunció una oferta pública para la adquisición de la totalidad de las acciones Clases A, B, C y D a un precio de U\$S 44,78 por acción (la "Oferta"). Como resultado de la Oferta, en junio de 1999 Repsol adquirió un 82,47% adicional de las acciones de YPF. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 1999, Repsol posee el control de la Sociedad mediante una participación del 97,81%.

- Durante 1999, vendió su participación accionaria del 30,40% en Concecuvo S.A. por aproximadamente U\$S 3 millones.
- Adquirió el 99,99% de las acciones de Maleic S.A. en U\$S 23 millones, cuya actividad es la producción de anhídrido maleico y se encuentra ubicada en el Polo Petroquímico de Ensenada integrada a la Refinería La Plata. Por otra parte, YPF deberá realizar un pago adicional de hasta US\$ 5 millones, sujeto a que Maleic S.A. alcance cierto margen de contribución anual en un plazo de cinco años.

Fuente: La descripción de estas operaciones han sido extraídas de la Memoria y Balance de YPF S.A. al cierre del ejercicio 1999.

2.2. La privatización de YPF

En junio de 1999, Repsol S.A. adquirió el 82,47% de las acciones de YPF por un precio total de aproximadamente \$13.036 millones, en aquel entonces equivalentes a igual cantidad de dólares. La participación total de Repsol al 31 de diciembre de 1999, fecha de cierre del primer ejercicio luego de la transferencia accionaria, ascendía al 97,81% del capital de YPF. La estimación de la Balanza de Pagos - elaborada por la Dirección de Cuentas Internacionales - no refleja para ese segundo cuatrimestre del '99 ni en los posteriores- ingresos netos de esa magnitud, por lo que una porción significativa de dicha venta no parece haber cruzado hacia adentro la frontera argentina. Esta presunción queda ratificada por el hecho de que en la misma estimación, el cuadro 09 – Inversiones Directas, si bien no expresa flujos de ingreso, refleja sin embargo un nuevo incremento de stock de inversión en el segundo trimestre de 1999, del orden de los U\$S 14.664.323.940 que permite inferir la inclusión de la operación antes señalada. **En otros términos: la compañía argentina vendió sus acciones a una compañía extranjera, pero el dinero no parece haber ingresado – el menos en dicha magnitud – al país.**

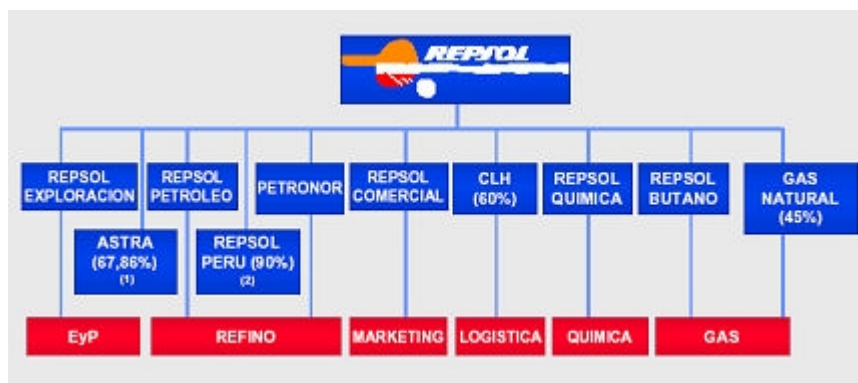
También podemos ver muchos ejemplos del proceso de privatización de ganancias y estatización de pérdidas, por ejemplo: al privatizarse YPF, el Estado Nacional se hizo cargo de ciertas obligaciones de la Sociedad Predecesora al 31 de diciembre de 1990. Ello se vincula con el contenido del Decreto 546/93, reglamentario de la ley de privatización. Entre las obligaciones de las que se hizo cargo el estado nacional, se encuentran ciertos pasivos ambientales retenidos por Maxus, en relación con actividades de la industria química, que fueron asumidos por parte de CLH, una subsidiaria controlada indirectamente a través de YPF International Ltd. En relación con esta transacción, YPF se comprometió a contribuir fondos hasta un monto que permita a CLH hacer frente a los compromisos ambientales asumidos y a sus costos y gastos operativos.

2.3. Constitución y reservas

El análisis del comportamiento del grupo Repsol, requiere de una mirada previa al proceso que culminó en la privatización de la empresa argentina YPF. Esto toma relevancia por cuanto la incorporación de YPF, modificó sustancialmente el tamaño de los negocios del grupo de origen español, ingresando adicionalmente en una nueva dimensión en el terreno de la explotación de hidrocarburos.

En 1981 se crea en España el INH – ente público de hidrocarburos, en el que se incorporan las participaciones estatales en materia de downstream. La compañía REPSOL se crea en 1986 y su único propietario era el INH. En 1989 se inicia el proceso de privatización de REPSOL, que culminaría en 1997. En 1996, REPSOL compra ASTRA y dos años más tarde comenzaría a estudiar la posibilidad de adquirir YPF.

Según la información publicada por la empresa en su sitio electrónico oficial, la estructura del grupo era – antes de la adquisición de YPF - la siguiente:

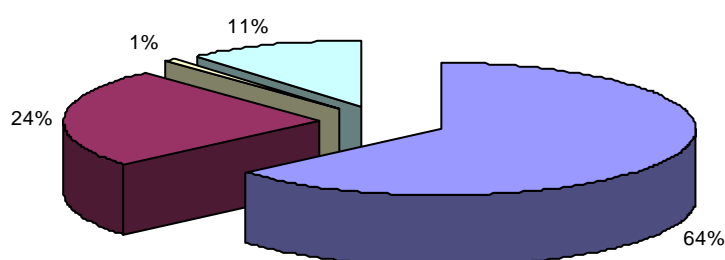


(1) ASTRA: E&P, Refino & Marketing, LPG, Gas.
 (2) REPSOL PERU: Refino, Marketing, LPG.

<http://www.repsolypf.com/esp/todosobrerepsolypf/conozcarepsolypf/home/home.asp>

Los efectos de la incorporación pueden observarse en la composición y origen de las ganancias obtenidas. Según los datos del balance anual cerrado el 31/12/2004 (versión electrónica en el sitio referenciado), el grupo REPSOL YPF obtuvo una utilidad consolidada antes de impuestos de 3.489 millones de euros, originados en los negocios de las siguientes regiones:

Participación Regional en las Ganancias del grupo REPSOL YPF

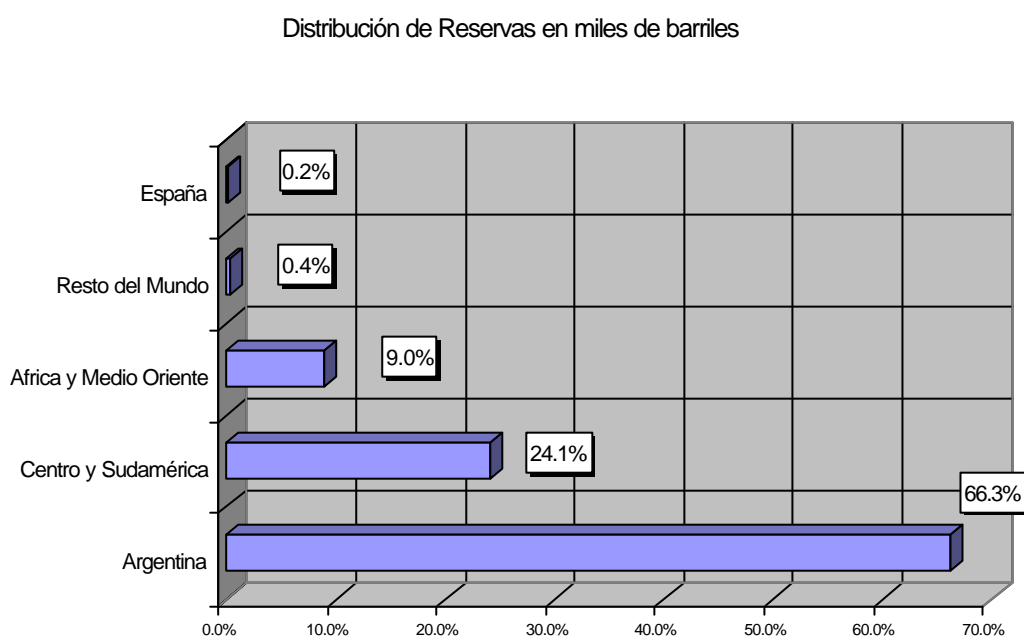


■ Argentina ■ Resto de América Latina ■ España ■ Resto del Mundo

Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia.

La envergadura y significación de la participación de Argentina en los negocios de la compañía, hacen necesaria una cuidadosa lectura de las estrategias de negocios explícitas e implícitas de REPSOL y los acuerdos regionales suscritos por la compañía con los gobiernos latinoamericanos, en especial con nuestro país.

Un aspecto relevante a observar es la importancia relativa que poseen las reservas probadas -desarrolladas y no desarrolladas- de petróleo crudo, condensado y GLP (gas licuado de petróleo) que declaró la compañía, en las áreas geográficas en las que se desempeña. En la memoria anual del ejercicio finalizado el 31/12/2004, cuyo detalle puede ser consultado en el sitio electrónico <http://www.cnv.gov.ar> info financ. – emisoras, se afirmaba que, medidas en barriles de petróleo, dichas reservas sumaban a la finalización del ejercicio 1.683.190 (en miles) y que su distribución geográfica era la siguiente:



Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia.

La expresión en miles de barriles, puede a su vez ser expresada en miles de barriles equivalentes de petróleo crudo, para lo cual a los valores absolutos antes enunciados hay que multiplicarlos por el coeficiente 2.92645, lo que obviamente no produce variaciones en la participación relativa sino sólo en su unidad de medida.

En el caso de las reservas probadas, desarrolladas y no desarrolladas de gas natural, si bien la participación de nuestro país es menor, no puede dejar de considerarse que el anillo energético (AES) constituye la versión aplicada de la explotación y distribución de gas y que ello tiene a REPSOL YPF y al grupo TECHINT (TENARIS Y TERNIUM) como animadores de privilegio en tal emprendimiento, en el área de producción y distribución respectivamente.

Sin embargo, las estimaciones de reservas a fines de 2004 – fuente indiscutible de la cotización accionaria de la compañía – resultaron sobrevalorizadas, que motivó a REPSOL a practicar una rectificación pública de las mediciones efectuadas. El día 24 de febrero de 2006, en un informe preliminar sobre el balance 2005, con la firma de su presidente y ceo, Antonio Brufau, la compañía informó lo siguiente:

Revisión de Reservas probadas a fines de 2005
Expresadas en millones de barriles de petróleo

Concepto (*)	Argentina	Bolivia	Resto	TOTAL
Diciembre 2004	2.364	1.309	1.253	4.926
Revisión	(509)	(659)	(86)	(1.254)
% variación	21.5 %	50.3 %	6.9 %	25.5 %

(*) Incluye la estimación perteneciente a la Empresa Petrolera Andina S.A., en la que REPSOL posee participación accionaria minoritaria.

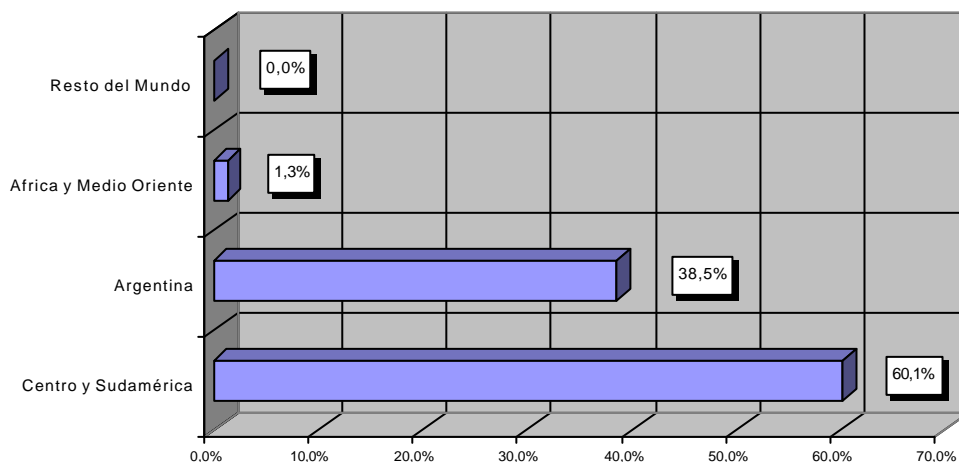
Fuente: 2005 Full Year – Preliminary Results – Webcast - conference call 14:00 H cet 24 de febrero de 2006.

Los objetivos estratégicos declarados de REPSOL al incorporar YPF, recordemos fueron los siguientes:

- Mantenimiento del liderazgo en las actividades tradicionales de REPSOL en el mercado español
- Crecimiento de la exploración y producción mediante el desarrollo de nuevos descubrimientos y adquisiciones, dando prioridad a las reservas de gas natural para el mercado doméstico.
- Expansión internacional: principalmente latinoamérica
- Generación eléctrica con gas natural propio

Sus propósitos de expansión del control de reservas de gas natural constituyen un norte de sus políticas. Veamos lo que expresa el siguiente gráfico a ese respecto con datos de fines de diciembre de 2004, antes de la revisión:

Distribución de Reservas en millones de pies cúbicos



Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia

Tal vez la reflexión más importantes es tener en cuenta que la compañía declara como activos, esto es como parte de su acervo patrimonial, las reservas hidrocarburíferas comprobadas. **Aquí es necesario hacer dos planteos. El primero es que en la operación de venta del paquete accionario al grupo REPSOL, el acto de venta no incluyó la transferencia dominial de las cuencas sino sólo su derecho exclusivo de explotación.** Si bien el ejercicio operativo de ese derecho radica en la posibilidad de explotación del contenido de las cuencas, se trata de dos cuestiones de naturaleza diferente. **El segundo es que toda valuación y sus modificaciones – que por sus características implican la virtualidad de su explotación a futuro – debieran tener como contrapartida no una exposición en el cuadro de resultados sino en el patrimonio neto, sumando o restando sus respectivas variaciones. Este criterio tiene como virtud: a) no permitir la distribución de ganancias futuras y b) expresar el “valor actual” de la responsabilidad patrimonial de la firma.**

Pero a la cuestión de las reservas ya nombrada se suma la problemática del sistema de control existente en Argentina respecto a extracción y comercialización de hidrocarburos. O debiéramos decir el inexistente sistema de control.

El día 5 de marzo de 2005 en el suplemento de investigación “el observador” del periódico “Perfil” se publicó la denuncia presentada por las Diputadas nacionales Elisa Carrió y Fabiana Rios.

En la misma se plantea que el 22 % del gas extraído en el 2004 tuvo destino desconocido. Se consigna que de acuerdo a datos del Ente Nacional de Regulación del Gas (ENARGAS) se extrajeron 52.318 millones de metros cúbicos de los cuales 33.472 se destinaron la demanda interna y 7.299 a la exportación, de lo cual se desprende que no queda claro el destino de 11.547 millones de metros cúbicos de gas.

Esta denuncia apunta fundamentalmente al débil o inexistente sistema de control de la explotación petrolera y gasífera en Argentina. Debemos recordar que justamente los números de la explotación petrolera en Argentina son proporcionados por las propias empresas a través de declaraciones juradas.

Este no es un tema menor, ya que no solo esa es la manera en que se controla las reservas existentes sino también la manera en que se basan para realizar la tributación impositiva.

2.4. Estructura de ganancias

En materia fiscal, el grupo REPSOL YPF al operar en un conjunto de países -sólo en España posee setenta y cuatro sociedades - está sometido a diferentes legislaciones. A la diferencia de tratamiento nacional, se suma el rango existente en materia de alícuotas y los grados notoriamente diferenciados de capacidad fiscalizadora de cada país sede. Eso en general brinda - para compañías de inserción transnacional - la ventaja de opción del mejor costo, lo cual implica inevitablemente conflictos interjurisdiccionales sobre la materia que se conoce como precios de transferencia. Los litigios mantenidos con las diferentes administraciones nacionales, entre ellas los relevantes cuestionamientos de AFIP – Argentina, han llevado a la compañía a constituir en el 2004 una provisión (reserva para contingencias fiscales) del orden de los 436 millones de euros.

ENARSA, la sociedad anónima con participación estatal mayoritaria creada en la gestión del presidente Kirchner, tendrá que desenvolverse en un escenario altamente conflictivo con una predominante presencia extranjera, en la que REPSOL YPF ocupa un lugar central. A fines de sintetizar la envergadura de este grupo y la importancia que Argentina tiene en sus estructura empresarial, brindaremos a continuación información que complementa la ya descripta.

El grupo consolidado facturó en el año 2003, la suma de 37.206 millones de euros, elevándola a 41.689 millones de euros en el 2004. el incremento producido (4.483 millones de euros) ha sido del 12 %. Veamos en el siguiente cuadro la composición regional de dicha facturación:

INGRESOS DE EXPLOTACION	2004	2003	VARIACION %
España	27.824	24.346	14.3
Argentina	6.206	5.940	4.5
Resto de Latinoamérica	5.550	4.382	26.6
Resto del Mundo	2.109	2.538	-17.0
TOTALES	41.689	37.206	12.0

Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia. Datos en millones de euros

La asignación regional de la facturación descripta no necesariamente responde a la realidad económica, dado que razones de "estrategia empresarial" permitirían (según el grado de flexibilidad de las legislaciones nacionales), trasladar la sede de facturación de determinados negocios. No obstante y partiendo de la base que los datos declarados por REPSOL poseen un grado de aceptación razonable, es llamativa la composición de los resultados operativos obtenidos por cada una de las regiones, en consonancia con la distribución regional de la ganancia final antes mencionada. La composición de dichos resultados operativos es la siguiente:

RESULTADOS OPERATIVOS	2004	2003	VARIACION %
España	1.385	820	68.9
Argentina	2.111	2.198	-3.9
Resto de Latinoamérica	707	531	33.0
Resto del Mundo	344	311	10.6
TOTALES	4.547	3.860	17.8

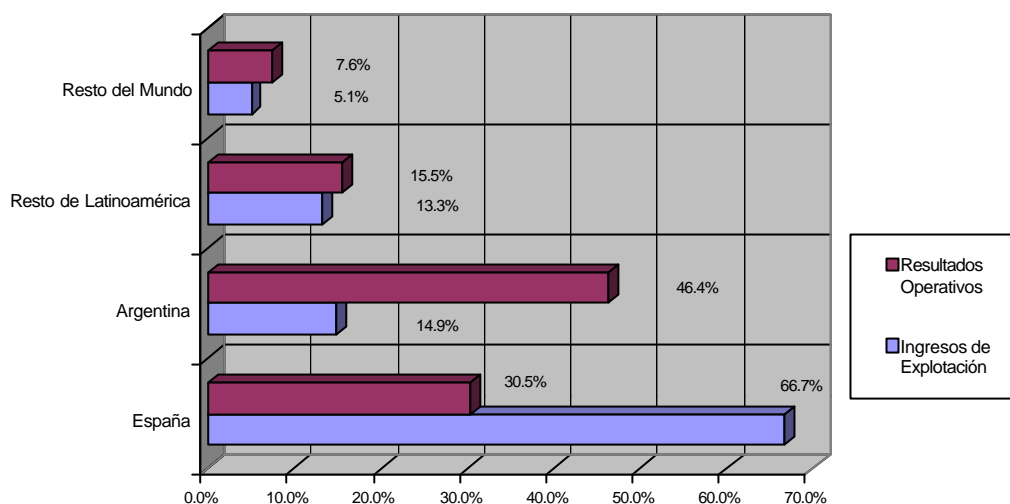
Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia. Datos en millones de euros

Dada la pretención del gobierno argentino de recuperar con instrumentos fiscales y aduaneros parte de la renta petrolera, es altamente probable que el grupo haya modificado su estrategia de facturación para disminuir el peso relativo que, el principal negocio fuera de España, involucra.

De todos modos es muy significativa la alta participación de los negocios en Argentina en materia de resultados operativos, en relación con la facturación atribuible a la región para el año 2004. Obsérvese que según el cuadro abajo expuesto,

Argentina representa sólo el 15 % de los ingresos de explotación y sin embargo explica casi la mitad del resultado operativo:

Participación porcentual Regional de Ingresos de Explotación y Resultados Operativos obtenidos en el año 2004



Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia

Para completar el panorama sobre la importancia relativa de los negocios del grupo, a continuación se expone la distribución regional de los activos totales al 31/12/2004:

ACTIVOS TOTALES DE REPSOL YPF		
Datos en millones de euros al 31/12/2004		
España	17,031	43.7%
Argentina	11,426	29.3%
Resto de Latinoamérica	8,320	21.4%
Resto del Mundo	2,166	5.6%
TOTAL	38,943	100.0%

Fuente: memoria anual 2004 y elaboración propia

Estos activos están distribuidos en establecimientos de diversa índole vinculados con las actividades desarrolladas por REPSOL, las que pueden agruparse así:

- Área Exploración y Producción
- Área Refino y marketing
- Área Química
- Área Gas natural y electricidad

La presencia de filiales fuera de España se extiende a 26 países, de acuerdo a la distribución que a continuación presentamos:

Número de establecimientos de las filiales de REPSOL YPF residentes fuera de España					
Argelia	1	Ecuador	8	México	9
Argentina	28	Estados Unidos	1	Perú	7
Azerbaiyán	1	Francia	1	Portugal	8
Bolivia	9	Guinea	1	Puerto Rico	1
Brasil	16	Indonesia	1	Trinidad y Tobago	5
Chile	8	Islas Cayman	1	Venezuela	2
Colombia	7	Italia	20		
Cuba	1	Kazakhstan	1		
Dinamarca	1	Libia	1		
Dubai	1	Marruecos	4		

Fuente: memoria 2004 de la empresa y elaboración propia

Nos parece de interés tener presente la nómina de las empresas que operan en cada región, esencialmente en el área de Argentina y resto de los países de América Latina, por cuanto son los actores concretos con que los gobiernos en su pretensión de diseño de políticas públicas, se encuentran, enfrentan o confrontan en lo cotidiano. La misma puede ser consultada en el [Anexo A](#), en el mismo podemos ver otra de las características del proceso de integración energética regional y quienes son sus actores principales. De todos modos y con el propósito de dimensionar la modalidad operativa del grupo, podemos decir:

- Repsol YPF S.A. no sólo es una sociedad que posee filiales en diferentes regiones del mundo, sino que además controla accionariamente (más del 50% del capital) a un conjunto de empresas de diferente característica, tal como ya se explicó.
- Los datos de balance aquí exhibidos, dada la existencia de normas técnicas de exposición, incorporan en un mismo documento la totalidad de lo facturado, no sólo por la casa matriz y filiales sino también por las sociedades controladas.
- En cambio no incluye, las ventas efectuadas por las sociedades en las que el grupo posee participación accionaria menor al 50%. En ese caso, sólo se expresa como activo, la respectiva participación.
- Pero además Repsol tiene participación en consorcios financieros cuya naturaleza operativa excede a la de un balance comercial. Las operaciones así generadas no necesariamente forman parte de los ingresos declarados por el grupo, menos aún si son residentes en paraísos fiscales.

Los datos preliminares del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, no hacen otra cosa que ratificar la tendencia que señalamos para los ejercicios 2003 y 2004. El siguiente cuadro exhibe la evolución de la facturación anual total del grupo (excluyendo ingresos financieros y por operaciones no ordinarias), los beneficios ordinarios obtenidos en cada ejercicio y el beneficio final, antes de la deducción de los

impuestos sobre ganancias o rentas, según surge de la información publicada por la empresa:

Datos en millones de euros

AÑO	FACTURACION	BENEFICIOS ORDINARIOS	BENEFICIO FINAL ANTES DE IMPUESTOS
1999	25.633	1.830	1.743
2000	44.043	4.744	4.325
2001	42.851	3.280	2.503
2002	35.555	2.202	2.850
2003	36.069	3.432	3.278
2004	40.585	4.171	3.489
2005*	51.545	6.161	5.439

Fuente: Memoria y Balance anual de Repsol-YPF de los años mencionados, publicados en <http://www.cnv.gov.ar> info financ. emisoras.

* Los datos correspondientes al año 2005 son provisorios, sujetos a reclasificación, dado que no surgen de la memoria auditada sino de los informes de prensa emitidos por la compañía.

Si se observa la cuantía de la facturación puede verse la duplicación registrada entre los guarismos del año 1999 y los correspondientes al año 2005. En idéntico período el beneficio o utilidad final antes de impuestos creció más aún, haciéndolo 3,12 veces, a pesar de la incidencia que sobre la facturación tienen los derechos de exportación implementados en Argentina desde el año 2002.

2.5. Evolución de la inversión

La noción de inversión bruta y neta está asociada a la ponderación de un dato estimativo, cual es la amortización declarada por la empresa. Toda inversión, sufre desgastes físicos o tecnológicos a través del tiempo. El modo de conservar la capacidad de producción de tales activos, es el destino de partidas monetarias para mantenimiento, reparación, etc. Estas partidas quedan reflejadas en los balances de las empresas como un gasto, como una erogación, susceptible de cómputo a los fines de determinar la ganancia imponible frente a impuestos directos. Estos gastos incurridos, por su cuantía y calidad, son mensurables en tanto su efectivización quede traducida en el mantenimiento de la capacidad operativa de estos activos materiales. Sin embargo, las empresas pueden además computar como gasto, una partida estimada de desgaste conocida como amortizaciones, duplicando de este modo el cómputo del mismo concepto. Esto es: por una parte se expone un gasto que no ha implicado un desembolso de dinero (la amortización) y por otra determinados gastos que provocan el mantenimiento de la capacidad operativa de los activos amortizados. Ello forma parte de la práctica y la admisión por parte de las legislaciones fiscales de casi todo el mundo.

A esta disgresión epistemológica que tiene importantes implicancias fiscales, vamos a agregar las referidas a la inversión bruta y neta.

En primer término podemos decir que la inversión posee una dimensión macroeconómica y otra microeconómica. Si bien nos concentraremos en ésta última, estimamos importante señalar – a modo de ejemplo - particularidades de los siguientes casos:

- Una empresa extranjera compra el paquete accionario de una empresa nacional preexistente. En lo microeconómico, el “inversor” ha desembolsado dinero o se ha hecho cargo de pasivos, sin embargo en lo macroeconómico el acervo productivo del país sede de la “inversión” no se ha modificado. Simplemente ha cambiado de manos, agregando una tensión a la balanza de pagos. Antes de la operación, las ganancias eran apropiadas por actores locales (públicos o privados), no exentas de ser giradas al exterior bajo diferentes conceptos; después de la operación las expectativas del inversor extranjero estarán necesariamente asociadas a la pretensión del giro regular y habitual del todo o parte de las ganancias obtenidas a sus casas matrices.
- Una empresa extranjera construye una nueva planta o amplía una existente en otro país sede. En lo microeconómico el efecto monetario es - para el inversor – similar al caso anterior. En lo macroeconómico es diferente. La tensión sobre la balanza de pagos es similar pero el acervo productivo será distinto cuantitativamente, independientemente de la valoración política, ambiental o social que se haga sobre la operación.
- Una empresa local, decide financiar su nueva inversión productiva, endeudándose en el extranjero. En este caso si bien no se ha producido una alteración de la propiedad, tenemos por un lado un incremento cuantitativo del acervo productivo con efecto multiplicador sobre la producción y el empleo y a la vez un efecto negativo a un futuro cercano o mediato sobre la balanza de pagos, dado que parte del trabajo excedente generado localmente será girado al extranjero en concepto de capital e intereses.

Volviendo a las diferencias entre inversión bruta y neta, podemos decir que la primera está dada por la incorporación de nuevos activos materiales, sea con capital propio o de terceros, con desembolsos únicos o plurales, exteriorizados en activos diferenciados de los preexistentes o en ampliación y mejora de ellos, menos las bajas físicas o de valuación totales o parciales producidas. La inversión neta, es en cambio la diferencia entre la inversión bruta del período y la amortización o depreciación estimada asignada al período. Esto significa que es necesario hacer una doble lectura de estos guarismos: una enfocada hacia el stock neto de activos materiales y otra hacia el flujo neto de ellos. En otras palabras, la primera se refiere al acervo físico valuado a un momento determinado (ejemplo a un cierre de balance) y la segunda como destino del trabajo excedente generado en la empresa o bien en el resto de la economía, incorporado por financiación de terceros. Así, los análisis de stock y flujo constituyen unidad de análisis relevante.

De la lectura de los balances consolidados de REPSOL YPF, entre los años 1998 y 2004, surgen algunos datos que consideramos de interés resaltar y que son los siguientes, expresados en millones de euros:

- a. Al 31/12/1998, el stock de activos materiales del grupo REPSOL estaba compuesto por un costo de origen de 19.788 menos amortizaciones acumuladas de 9.483, expresando por tanto un stock de activos materiales de 10.305.
- b. En el año 1999 se produce la incorporación de YPF y ello está reflejado en el balance cerrado en diciembre de dicho año. Allí puede observarse que el efecto de incorporación de YPF ha sido valuado en 26.585, de los cuales 20.522 son atribuibles al incremento de zonas con reservas hidrocarburíferas y que por tanto descansa no necesariamente en un desembolso sino en determinados criterios de valuación de tales reservas. Esto indica por tanto que la inversión efectivamente realizada se compuso en 1999 así: Terreno: 811, Maquinarias e Instalaciones: 3.566, Otros Costos de Explotación: 169, Elementos de Transporte: 888 y Otros Activos Inmovilizados Materiales: 629.
- c. A partir de 2000 y hasta 2004, la evolución de las nuevas inversiones y de las amortizaciones atribuibles al stock de activos materiales, exhiben una inversión neta negativa de 6.248. Esto hace que la serie iniciada en 1998, pasando por el año de incorporación de YPF y finalizada en 2004 muestre una inversión neta positiva de 9.372, aún no influida por la revisión de la estimación de reservas efectuada a fines del ejercicio 2005.
- d. La inversión bruta negativa o lo que es lo mismo el stock o valor de origen o “coste”, ha sido de 4.381 entre 2000 y 2004. Ello significa que por bajas, modificación de valuación de reservas o su consumo, etc. REPSOL YPF, lejos de aumentar el acervo material lo disminuyó.
- e. Al cierre del balance de diciembre de 2004, el stock de activos materiales netos era el siguiente: Terrenos, Edificios y Construcciones: 1.798, Maquinarias e Instalaciones: 6.327, Inversión Zonas con Reservas: 9.813, Otros Costos de Explotación: 98, Elementos de Transporte: 198 y Otros Activos Materiales: 1.443, sumando un total de 19.677.
- f. La evolución de los valores de origen netos, las amortizaciones acumuladas y los valores residuales o stock final de activos materiales, entre los años 1998 y 2004, ha sido la que muestra el siguiente cuadro:

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Valor de Origen	19.788	49.479	59.126	58.695	45.566	43.347	45.098
Amortización Acumulada	9.483	23.554	27.937	28.259	25.004	23.876	25.421
Valor Residual Neto	10.305	25.925	31.189	30.436	20.562	19.471	19.677
Variación Anual		15.620	5.264	-753	-9.874	-1.091	206
Variación Acumulada		15.620	20.884	20.131	10.257	9.166	9.372

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Inversión Bruta	19.788	49.479	59.126	58.695	45.566	43.347	45.098
Variación Anual		29.691	9.647	-431	-13.129	-2.219	1.751
Variación Acumulada		29.691	39.338	38.907	25.778	23.559	25.310

Fuente: Balances de publicación de REPSOL YPF en <http://www.cnv.gov.ar>

La conclusión – a nuestro juicio - más relevante, en función de los datos brindados por la empresa, es que la tasa de retorno de la inversión ha sido tan alta que en sólo seis años la utilidad obtenida ha repuesto con creces la

inversión presuntamente realizada en 1999 cuando se efectivizó la compra de YPF por el grupo REPSOL. Sabemos que las inversiones en esta actividad tienen tasas de riesgo elevadas y que además son de mediano y largo plazo, constatamos que en este caso que ese supuesto no es verificado. Sintetizando lo dicho: entre 1999 y 2004, el stock de inversión neta cayó 6.248 millones de euros y, en el mismo período, el grupo obtuvo utilidades acumuladas por valor de 18.188 millones de euros que luego del pago del impuesto a las ganancias fue distribuido entre los accionistas. Ambas magnitudes superan en un 25% al stock de activos materiales o stock de inversión neta declarado por REPSOL al 31/12/2004. A ello hay que adicionar que ya conocemos el resultado extraordinario obtenido en el ejercicio 2005, que ha sido de 5.439 millones de euros.

2.6. Resultados financieros

Como ya señalamos, la fuente de obtención de ganancias excede el resultado por la explotación de hidrocarburos. En gran medida y en línea con el modo operativo que poseen las compañías transnacionales, una porción de la ganancia es de carácter financiero, aunque no esté íntegramente expuesta en los balances presentados. Entendemos por financiero, a un conjunto de operaciones de compra y venta de activos de diferente tipo, el efecto de su tenencia, los resultados por cambio de moneda, los cambios positivos o negativos de valuación de partidas patrimoniales, etc. Sin embargo, en la fórmula de presentación de balance, los resultados por operaciones financieras sólo incluyen las vinculadas con determinados tipos de transacciones, lo que impide dimensionar el volumen de ganancias obtenidas por otros conceptos. Repsol agrupa sus partidas financieras positivas bajo los títulos: Ingresos por Participaciones de Capital, Beneficios de Inversiones Financieras Temporales y Diferencias Positivas de Cambio. A su vez agrupa sus partidas financieras negativas bajo los títulos: Gastos Financieros y Diferencias Negativas de Cambio. De este modo, la suma algebraica entre ambos agrupamientos exhibe el resultado financiero, sea positivo o negativo. Ocurre – por ejemplo – que los gastos financieros incluyen centralmente los servicios de la deuda tomada en los mercados de dinero utilizados para financiar las inversiones o el capital de giro. Desde este punto de vista, los beneficios obtenidos por el uso de ese flujo de fondos participa de la generación de mayores ingresos por ventas, obtención de descuentos por compras, etc, los cuales no forman parte del llamado resultado financiero sino que quedan subsumidos en los ingresos por explotación y otros ingresos ordinarios. Por tanto pueden hacerse dos lecturas de los llamados resultados financieros: uno taxativo, asumiendo el criterio clasificatorio del balance de presentación y otro extrayendo los Gastos Financieros, dada la imposibilidad de segregar de los resultados ordinarios, aquellos derivados del uso de fondos de terceros. Así planteadas las alternativas, obtendremos los siguientes resultados:

EVOLUCION Y COMPOSICION DE RESULTADOS FINANCIEROS								
Datos en millones de euros								
Referencia	Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL
1	Ingresos particip. Capital	7	5	5	8	5	2	32
2	Inversiones temporales	211	549	501	624	423	339	2.647
3	Diferencias de Cambio	84	355	1.234	1.754	1.695	1.054	6.176
4 = 1 + 2 + 3	UTILIDADES FINANCIERAS	302	909	1.740	2.386	2.123	1.395	8.855
5	Gastos Financieros	922	1813	1.619	1.382	859	721	7.316
6	Diferencias de Cambio	106	396	1.473	1.790	1.664	961	6.390
7 = 5 + 6	PERDIDAS FINANCIERAS	1.028	2.209	3.092	3.172	2.523	1.682	13.706
8 = 4 - 7	Según Balance	-726	-1.300	-1.352	-786	-400	-287	-4.851
9 = 8 + 5	Sin Gastos Financieros	196	513	267	596	459	434	2.465

Fuente: balances de la empresa de los años 2000 a 2004.

El cuadro precedente exhibe una tendencia decreciente del resultado financiero calculado por la fórmula de balance (Renglón 8). Ello obedece a que la creciente liquidez derivada de las crecientes ganancias obtenidas disminuyen sensiblemente la necesidad de financiación de terceros, por lo que de ese modo los “gastos financieros” (Renglón 5) son los que explican dicha tendencia ratificando la validez de nuestro criterio, el que puede observarse en el renglón 9. **Este, muestra que en los seis años de la serie, REPSOL declaró haber obtenido 2.465 millones de euros por diferencias de cambio e inversiones financieras especulativas, los cuales representan el 14 % de la utilidad antes de impuestos obtenidos en el mismo rango temporal.**

Nuestro criterio de presentación de los resultados financieros excluye los gastos financieros, tal como puede observarse en el último renglón del cuadro precedente, por cuanto estos se vinculan con actividades cuyos ingresos no se exponen en este capítulo o sección del balance.

Veamos dos casos:

- La empresa toma un préstamo para afianzar su capital de giro, esto es para poseer mayor soltura operativa en función de la liquidez que aportan fondos de terceros. Esto provocará un mejoramiento de las políticas de compra y gasto, cuyo beneficio agregado formará parte o bien del margen bruto de explotación o bien del resultado operativo, excluido el efecto financiero.
- La empresa decide contraer una obligación financiera para expandir su acervo de capital fijo. Ello permitirá elevar la productividad por trabajador ocupado en el sector respectivo, promoviendo una elevación del margen bruto de explotación.

En ambos casos, los resultados positivos adicionales, emergentes del endeudamiento o toma de fondos de terceros quedarán reflejados en los resultados ordinarios y en cambio en la sección de los resultados financieros – en función del criterio que usualmente se utiliza – se registrará la pérdida derivada del uso de fondos de terceros. Entonces: incluimos en los resultados financieros la utilidad agregada por el uso de deuda o, ante la imposibilidad de su medición, consideramos a los gastos

financieros como parte integrante de los gastos operativos y por tanto los excluimos de los resultados financieros.

2.7. Planteles y salarios

En este ítem pretendemos mostrar aspectos relevantes primarios emergentes de la información brindada por REPSOL. Ellos se refieren a la composición global de planteles, a la incidencia de la masa salarial sobre las ventas y la evolución de esta relación. Entendemos por masa salarial, los sueldos, salarios, jornales y toda forma de remuneración de trabajadores en relación de dependencia, independientemente de su categoría jerárquica más las contribuciones patronales o cargas sociales calculadas sobre tales partidas. Esto significa que se considera salarios tanto al de un trabajador sin calificación recientemente incorporado como a los miembros directrices o gerenciales que perciben una remuneración en calidad de dependientes. Incluimos en ventas los conceptos que en el balance de la compañía se identifican bajo los títulos: importe neto de la cifra de negocios, variación de existencias de los productos terminados y en curso, trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado y otros ingresos de explotación. Todo análisis de los datos aquí enunciados debe tener en cuenta estas apreciaciones y por tanto aprehender el límite que nos impone la información disponible.

Al cierre de los ejercicios 2003 y 2004, la composición de la planta de personal en relación de dependencia en el conjunto de las empresas consolidadas en el balance, era la siguiente:

GRUPO	2003	2004
Directivos	284	278
Jefes Técnicos	1.602	1.720
Técnicos	11.782	11.087
Administrativos	2.358	2.461
Operarios y subalternos	16.350	15.098
No clasificados	961	477
TOTAL PLANTEL	33.337	31.121

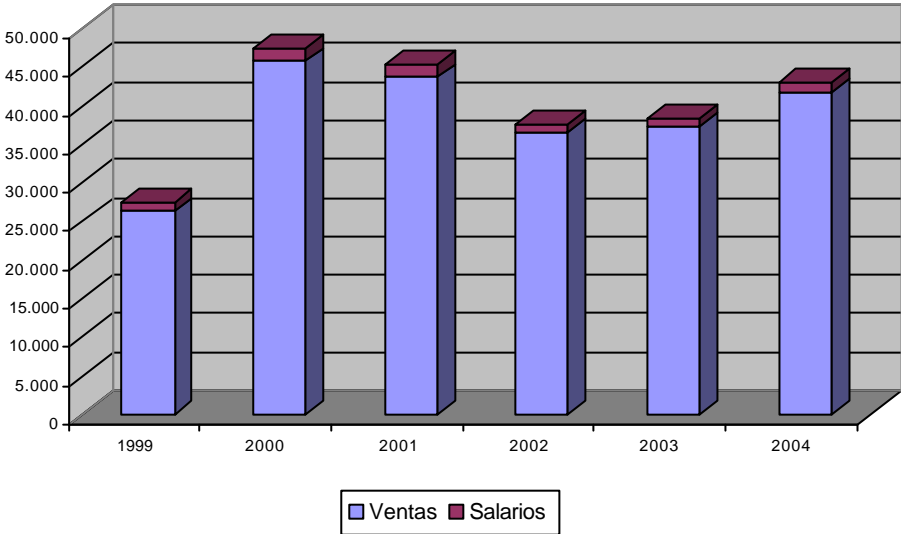
Los salarios más contribuciones patronales devengados desde la incorporación de YPF al grupo REPSOL, ha sido la siguiente:

Datos en millones de euros							
CONCEPTO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL
Sueldos	978	1.284	1.328	869	830	920	6.209
Cargas Sociales	289	364	404	292	281	316	1.946
TOTALES	1.267	1.648	1.732	1.161	1.111	1.236	8.155

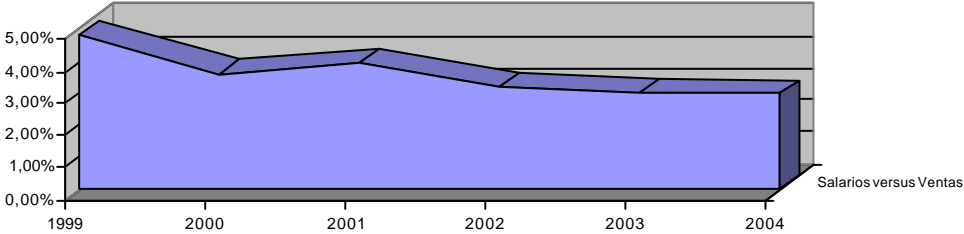
La relación entre la masa salarial y las ventas exhibe bajos guarismos, lo que evidencia una elevada composición orgánica del capital, altos niveles de productividad y diferencias significativas en los precios relativos entre los bienes y servicios vendidos respecto del precio pagado por la fuerza de trabajo empleada. No obstante esa baja participación, la serie que comienza en el año de la incorporación de YPF al grupo REPSOL, respecto del registrado en el último balance publicado, muestra una

declinación importante. En efecto, de participar en el 4.82 % sobre ventas, ha ido descendiendo su peso para ubicarse en el 2.96 % a fines de 2004. Adicionalmente hay que considerar que Argentina brindó a las empresas condiciones excepcionales en materia de contribuciones patronales, con reducciones de alícuotas muy significativas hasta finales de 2001. Si bien la salida del régimen de convertibilidad y de la paridad uno a uno, del peso con el dólar estadounidense, terminó con dichos regímenes, Argentina sigue siendo en América Latina, con excepción de Chile, el país de contribuciones patronales más bajas respecto de la nómina salarial (MTSS, 2004). En los dos gráficos siguientes puede observarse la evolución de ventas y salarios y la caída de la relación antes enunciada.

Masa Salarial versus Ingresos por Ventas



Masa salarial como porcentaje sobre Ventas



Por otra parte, la alta incidencia presunta que los planteles directivos y gerenciales poseen sobre la masa salarial, requieren de una desagregación de partidas, para lo cual la información disponible nos resulta insuficiente.

Visto desde la óptica de la matriz del valor bruto de la producción (VBP), podríamos afirmar que, identificando a este como las ventas anteriormente conceptuadas, su cuantía asciende a 37.206 y 41.689 millones de euros para los años 2003 y 2004 respectivamente. Descompuesto el VBP en trabajo anterior y trabajo actual, puede expresarse así:

DATOS EN MILLONES DE EUROS			
CONCEPTO	Ref	2003	2004
Capital Fijo	1	2.245	2.396
Capital Circulante no Salarial	2	27.379	30.688
Trabajo Anterior	3 = 1 + 2	29.624	33.084
Masa Salarial	4	1.111	1.236
Trabajo Excedente	5	6.471	7.369
Trabajo Actual	6 = 4 + 5	7.582	8.605
Valor Bruto de la Producción	7 = 3 + 6	37.206	41.689
Distribución Secundaria Neta	8	4.304	5.116
Utilidad Final Antes de Impuestos	9 = 6 - 8	3.278	3.489

En este cuadro hemos incluido la totalidad de la masa salarial como componente del trabajo actual, la que incluye - como lo manifestáramos con antelación - los salarios y contribuciones de los planteles directivos y gerenciales que en cambio debieran estar incorporados bajo el título Distribución Secundaria de trabajo excedente.

3. El caso YPF S.A.

3.1 La empresa

Una de las empresas con las que opera el grupo REPSOL en Argentina es YPF S.A., cuyos datos de identificación contractual y tributaria enunciáramos al inicio de este documento. El pasado 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional de Valores recepcionó oficialmente el balance cerrado el 31 de diciembre de 2005, que contiene información comparada con los ejercicios 2003 y 2004. A fines del ejercicio 2005, el capital suscrito e integrado era de 3.933 millones de pesos, compuesto por acciones ordinarias, escriturales, de cuatro tipos diferentes (A, B, C y D). REPSOL YPF S.A es controlante de YPF S.A., dado que posee el 99,04 % del capital al cierre del ejercicio 2005.

Tiene por objeto social: el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también

productos petroquímicos y químicos, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, así como también prestar servicios de telecomunicaciones.

El estado nacional argentino es propietario de 1000 acciones Clase A, de valor nominal \$ 10, es decir que su participación suma \$ 10.000. Mientras este tipo de acciones exista, situación que puede ser modificada por la voluntad del socio mayoritario, se requerirá su voto afirmativo para los siguientes casos:

- a. Fusiones.
- b. Adquisiciones de más del 50% de la sociedad en caso de copiamiento accionario consentido u hostil.
- c. Transferencia total de los derechos de exploración y explotación.
- d. Disolución voluntaria de la sociedad.
- e. Cambio de domicilio social y/o fiscal de la sociedad fuera de la República Argentina
- f. En los casos 3 y 4, se requerirá además previa aprobación del Congreso de la Nación Argentina.

La información monetaria incluida en el balance mencionado está expresada en pesos, por lo que para su comparación con los datos mencionados para el grupo REPSOL debieran ser convertidos a euros. Sin embargo, esta conversión no es sencilla de practicar por cuanto se trata de balances de corte a una fecha determinada, no conociendo la evolución de los saldos de las cuentas durante el ejercicio y teniendo como única referencia posible la cotización del euro respecto del peso al cierre del último día hábil de cada año. Por esta razón, toda conversión monetaria debe tomarse como dato aproximado sujeto a márgenes de error no ponderados. Toda la información que se expone en este capítulo tiene como fuente <http://www.cnv.gov.ar> info financ. – emisoras – última información recibida.

La empresa afirma en la memoria, luego de practicada la revisión de las reservas, el estado de reservas y producción de petróleo y gas:

Petróleo, condensado y líquidos en millones de barriles			
GRUPO	2005	2004	2003
Desarrolladas	604	908	1.047
No desarrolladas	173	200	222
TOTAL	777	1.108	1.269

Reservas probadas de gas natural en miles de millones de pies cúbicos			
GRUPO	2005	2004	2003
Desarrolladas	3.201	5.041	5.609
No desarrolladas	1.482	1.775	2.371
TOTAL	4.683	6.816	7.980

Producción de petróleo, condensado y líquidos en millones de barriles	2005	2004	2003
	134	146	157

Producción de gas natural en miles de millones de pies cúbicos	2005	2004	2003
	668	705	644

La revisión a la baja en las reservas de 509 millones de barriles equivalentes, a diciembre de 2005, están – según la empresa – explicados centralmente por la revisión de las reservas de gas de Loma la Lata, debido a que “... una baja presión observada en ese yacimiento ha evidenciado que, bajo las condiciones técnicas, económicas y operativas actuales, una parte de las reservas in situ podría no ser extraíble con una certeza razonable ...”.

En este contexto asume particular importancia la firma reciente de convenios entre YPF S.A. y Energía Argentina S.A. (ENARSA). El pasado 12 de enero de 2006, firmaron dos acuerdos para la exploración y desarrollo de hidrocarburos en la plataforma continental argentina. El primero de ellos es un convenio estratégico para la exploración, el desarrollo y la producción de hidrocarburos en la plataforma continental argentina. Posee una vigencia de 10 años, el acuerdo comprende todas las áreas y/o bloques, cuya titularidad al 100 % sea de YPF o de ENARSA, ubicados en el off shore argentino dentro de tres zonas de interés:

- El denominado talud continental (desde la frontera con Uruguay hasta las Islas Malvinas)
- El Golfo San Jorge
- La Cuenca Austral

El convenio establece que YPF y ENARSA se predisponen a colaborar para la exploración y el eventual desarrollo de la plataforma continental argentina.

El segundo acuerdo establece la conformación de un consorcio entre ENARSA, YPF y otras empresas internacionales para realizar actividades de exploración y desarrollo de petróleo y gas en la Cuenca Colorado Marina, ubicada en el Mar Argentino. El operador del área será YPF, quien tendrá 35% de participación, siendo acompañado por ENARSA (35%), y secundado por Petrobrás (25%) y Petrouuguay (5%). Por medio de este convenio, ENARSA aporta 2 áreas, mientras que YPF y Petrouuguay suman la restante. El acuerdo establece que YPF y las otras compañías internacionales cubrirán íntegramente la inversión necesaria durante la etapa de exploración, cuyo monto oscilará entre los 40 y los 100 millones de dólares.

Podemos decir que el derecho de propiedad y uso de las áreas off shore entregadas por ley de creación a la estatal ENARSA, se verá restringido en un 35 %, como equivalente de las inversiones y gastos derivados de la exploración a desembolsar por las compañías extranjeras, entre ellas YPF S.A. (REPSOL YPF S.A.). Y luego, ENARSA participará del 35 % del rendimiento neto de la explotación de los yacimientos. En otras palabras: en Argentina, las empresas que obtienen ganancias gravadas, tributan sobre ellas el 35%. **El presente convenio otorga a ENARSA la misma magnitud que percibiría el estado nacional como agente de recaudación, por lo que carece de significación el aporte que hace ENARSA al compartir el derecho de uso de las áreas no concesionadas, cuya propiedad les fuera conferida oportunamente por el Congreso de la Nación.**

YPF S.A. ha modificado su participación y control en un conjunto de empresas. Los hechos más significativos son:

- En enero de 2005, YPF vendió por un valor de US\$ 97,5 millones su participación en PBBPolisur S.A., sociedad con operaciones en el segmento de Química en Argentina, registrando una ganancia de US\$ 75 millones.
- En marzo de 2005, YPF acordó la venta de su participación en Petroken, sociedad con operaciones en el segmento de Química en Argentina, por un valor de US\$ 58 millones (equivalente a su valor patrimonial proporcional). Dicha operación fue aprobada por la CNDC (Defensa de la Competencia) en julio de 2005.
- En octubre de 2005, YPF transfirió su participación en Gas Argentino S.A. a YPF Inversora Energética S.A., sociedad controlada por YPF.
- En julio de 2004, YPF Holdings Inc., sociedad controlada por YPF, vendió por un valor de US\$ 43 millones su participación en Global, sociedades bajo control conjunto con operaciones en el segmento de Refino y Marketing en los Estados Unidos de América, registrando una ganancia de US\$ 47 millones.
- En octubre de 2004, YPF International S.A., sociedad controlada por YPF, vendió su participación en YPF Indonesia Ltd., sociedad controlada con operaciones de exploración y producción en Indonesia por un valor de US\$ 41 millones, registrando una ganancia de US\$ 92 millones.

3.2. El directorio de YPF S.A.

El pasado 8 de marzo de 2006, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, se reunió el directorio de YPF S.A. El acta N° 255 que documenta el encuentro resolvió:

- a. Aprobar la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005
- b. Aprobar las comunicaciones a elevar a la Comisión Nacional de Valores
- c. Proponer a la Asamblea General Ordinaria el destino de las utilidades acumuladas y las obtenidas en el presente ejercicio
- d. Delegar la firma del Balance General al Vicepresidente Enrique Locutura.

El directorio de YPF S.A., está compuesto por:

PRESIDENTE: ANTONIO BRUFAU NIUBO

VICEPRESIDENTE: ENRIQUE LOCUTURA

DIRECTORES TITULARES:

JORGE BRITO
 CARLOS BRUNO
 ERNESTO DARDIS
 EDUARDO ELSZTAIN
 MIGUEL MADANES
 FEDERICO MAÑERO
 CARLOS A. OLIVIERI
 LUIS PAGANI
 ALEJANDRO QUIROGA LÓPEZ
 JOSÉ MARÍA RANERO DÍAZ

CARLOS DE LA VEGA
JAVIER MONZÓN

SINDICOS

JUAN ANDRES GELLY Y OBES
MARIO E. VÁZQUEZ
CARLOS VIDAL.

Entre los miembros del directorio, además de los que forman parte del staff de REPSOL YPF S.A., como Brufau y Locutura, hay otros miembros vinculados con grupos locales de gran envergadura, tales como Eduardo S. ELSZTAIN (ALTO PALERMO S.A.), Miguel MADANES (ALUAR S.A.), Luis PAGANI (ARCOR S.A.), entre otros. Son los que poseen participación minoritaria (menor al 1 % del capital accionario), aunque ello les otorgará el derecho de participar del reparto de dividendos que para esa franja representa casi \$ 23 millones.

Uno de los síndicos, GELLY Y OBES, lleva los mismos nombres y apellidos de quien fuera Teniente General designado por Bartolomé Mitre, siendo descendiente y a la luz de sus compromisos públicos, reproductor de idénticos intereses que su antepasado. Este fue despedido en su tumba por un cortejo encabezado por Mitre, Roca, Quintana y Uriburu.

3.3 Balances de YPF S.A.

Los estados contables presentados por la empresa están expresados en millones de pesos, teniendo en consideración el efecto que sobre ellos ha tenido la variación de los precios mayoristas. Ello significa que están expresados en moneda homogénea, lo cual difiere del estado en moneda corriente. No obstante y dado que el índice mencionado no ha sufrido variaciones significativas es posible compatibilizar la información emergente de ambos estados.

Al igual que en el caso de REPSOL YPF S.A., la empresa YPF S.A., controlada por ella, presenta sus estados contables consolidando la información correspondiente a sus empresas controladas, residentes o no en territorio argentino.

Las ventas netas declaradas de los últimos tres ejercicios (2003 a 2005) muestra una tendencia creciente, habiéndolo hecho un 12% del 2003 al 2004 y un 16% del 2004 al 2005, influido ello por el alza internacional del precio del petróleo. Al hablar de ventas netas, estamos expresando las ventas sin impuestos indirectos, entre los cuales la firma agrega los derechos de exportación y el impuesto sobre los ingresos brutos tributados en jurisdicciones provinciales.

Evolución de las ventas en millones de pesos constantes

	2003	2004	2005
Ventas Netas	17.242	19.350	22.356

En el mismo período, la empresa declaró ganancias antes de impuestos de envergadura significativa en términos absolutos y relativos. En el cuadro siguiente

puede observarse la evolución de la ganancia y la relación con la facturación o venta neta:

Datos en millones de pesos constantes

	2003	2004	2005
Ganancia	7.903	7.751	8.747
Ganancia s/Ventas	45.12%	38.88%	38.20%

Esto significa que por cada cien pesos vendidos, ha obtenido – para el caso del año 2005 – treinta y ocho pesos con veinte centavos. Estas tasas de utilidad final antes de impuestos no sólo que son inéditas para cualquier actividad productiva, sino también y en particular para este tipo de actividad en la que se presume que la tasa de retorno por la envergadura de las inversiones practicadas es muy baja.

Para dimensionar la incidencia que han tenido las llamadas retenciones (derechos de exportación), podemos afirmar que para los períodos analizados, representaron:

Período	Derechos de Exportación devengados en millones de pesos corrientes	Como % sobre Ventas corrientes antes de deducir ingresos brutos y retenciones
2003	541	3.13 %
2004	616	3.18 %
2005	693	3.09 %

La baja incidencia de los derechos de exportación devengados en relación con las ventas, está explicada por los siguientes factores:

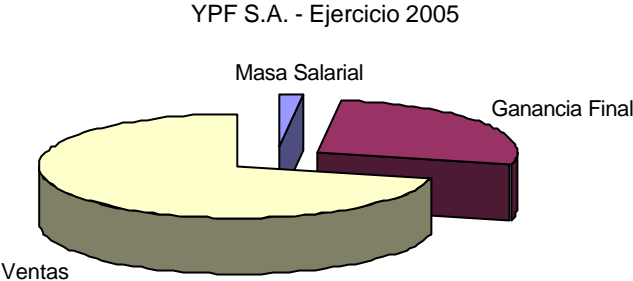
- Las exportaciones están sujetas a alícuotas diferenciadas. El petróleo crudo posee una tasa, el gas natural otra, los subproductos una gama de ellos. La ponderación de cada posición arancelaria declarada respecto de su tasa genera la respectiva obligación fiscal.
- Adicionalmente hay que considerar que una porción de la venta se destina al mercado interno por lo que no está sujeta al gravámen señalado.

Al mismo tiempo la incidencia de la masa salarial sobre ventas refleja la misma imagen que en el caso de REPSOL YPF S.A.. En el siguiente cuadro puede observarse la masa salarial devengada (sueldos más contribuciones patronales) y su expresión como proporción de las ventas facturadas en cada período anual.

Período	Sueldos y Contribuciones Patronales Devengadas en millones de pesos	Como % sobre Ventas Netas en moneda corriente
2003	381	2.21%
2004	433	2.24%
2005	576	2.58%

Sin embargo volvemos a aclarar que dentro de la masa salarial se encuentra la correspondiente a los planteles directivos y gerenciales. Si bien no contamos con información suficiente para desagregar su participación, sí podemos afirmar que la masa afectada a las tareas de producción, representa el 59.8 % del total de ella. A los

fin de dimensionar la heterogénea distribución de los frutos de la actividad, en el siguiente gráfico puede observarse la relación entre las ventas, la ganancia final antes de impuestos y el total de la masa salarial para el año 2005:



En materia de inversiones se observa que en el año 2005 se ha incrementado el valor residual neto o stock de activos materiales en \$ 1.392 millones de pesos, explicado por las perforaciones y obras en curso.

Finalmente en el acta de Directorio N° 255 se propone distribuir dividendos en efectivo a razón de \$ 6 por acción, lo cual implica una distribución de \$ 2.359 millones de pesos que en razón de la distribución del paquete accionario, \$ 2.337 millones pertenecen a REPSOL YPF. Esa partida será puesta a disposición de los accionistas a los treinta días de celebrada la Asamblea General Ordinaria. **Así, a la renuncia de la administración soberana que representó la ominosa privatización de la compañía estatal, se suma este tipo de transferencias al exterior en concepto de remesa de utilidades a sus casas matrices, que no es otra cosa que transferencia de trabajo excedente.**

3.4. Observaciones sobre ganancias y transferencias

En forma previa a la venta a REPSOL, YPF S.A. declaraba la siguiente evolución de sus ventas, expresadas en millones de pesos (equivalentes a dólares):

AÑO	YPF S.A.	Empresas Controladas	TOTAL
1997	5.041	1.080	6.121
1998	4.398	1.083	5.481
1999	4.661	1.917	6.578

La caída de ventas de 1998, está centralmente explicada por el descenso del precio internacional del crudo. En 1997 había sido de US\$ 20.60 promedio el barril, siendo de US\$ 14.45 para 1998.

Al mismo tiempo, la empresa mostraba márgenes brutos de rentabilidad - esto es Ventas menos Costos de Producción – ya elevadas con esos niveles de precio internacional, lo que hace presumir que los declarados actualmente por REPSOL pueden ser materia opinable.

YPF S.A. declaró haber obtenido márgenes brutos de explotación entre 1997 y 1999 del orden del 39.3%, 34.7% y 36.2 % respectivamente, todos comparados con las ventas declaradas en cada ejercicio comercial.

Como broche puede señalarse que en el ejercicio comercial finalizado en 1999 (ya siendo propiedad de REPSOL), YPF S.A. obtuvo una ganancia antes de impuestos del orden de los \$ 859 millones, y en el ejercicio finalizado en el año 2005 fue de \$ 8.747 millones. Es decir que en este breve período la ganancia final antes de impuestos creció más de diez veces. Es significativo el hecho de que el capital suscrito e integrado previo a la venta a REPSOL era de \$ 3.530 millones de pesos, y al final del 2005 fue de \$ 3.930 millones. Este crecimiento de sólo \$ 400 millones de pesos tiene su contrapartida en el voluminoso giro de utilidades desde Argentina a la casa matriz en España.

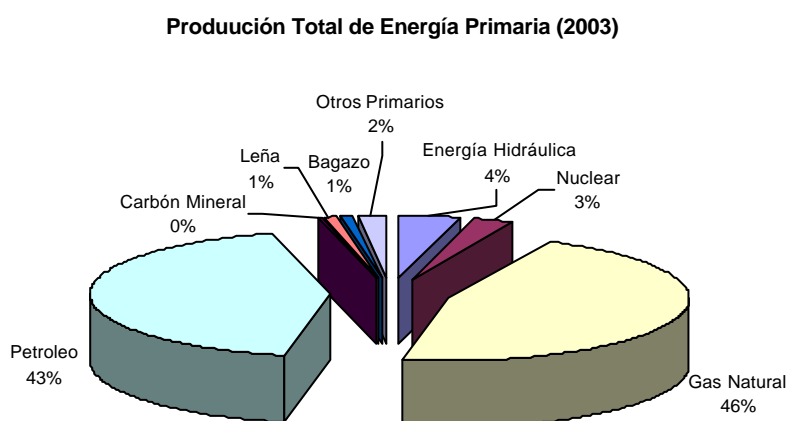
4. Matriz energética argentina y sustentabilidad:

Intentamos poder describir la estructura de producción de energía en Argentina y su relación con el grupo Repsol YPF.

De acuerdo al trabajo “Fuentes Renovables en América Latina” editado por CEPAL en 2002, en América Latina y el Caribe se exhibía en el 2002 una matriz energética en la cual el petróleo representa el 39 % de la energía primaria producida y el gas natural el 28 %. De esta manera estos dos combustibles fósiles representaron en dicho año el 67 % de la energía producida.

Pero el peso de los combustibles fósiles se ve fuertemente profundizado en el caso de Argentina que se configura como el país sudamericano más dependiente de este tipo de fuentes energéticas.

Así en el cuadro siguiente podemos ver las fuentes primarias utilizadas en el año 2003 de acuerdo al balance energético elaborado por la Secretaría de Energía de la Nación.



En el mismo vemos que las fuentes fósiles representan prácticamente el 90 % de las fuentes producidas en el país.

Esta extrema dependencia es una de las principales características de insustentabilidad de la estructura energética nacional ya que no solo se depende de dos vectores energéticos, sino que estos son no renovables y sus reservas en nuestro país son escasas como podemos ver en el cuadro siguiente:

Argentina: petróleo y gas natural, reservas, producción y horizonte de vida (al 31 de diciembre de 2003)			
HIDROCARBURO	RESERVAS (en millones de m3)	PRODUCCIÓN (en millones de m3)	HORIZONTE DE VIDA (en años)
Petróleo	Comprobadas: 425.213	42.980	9,9
	Comprobadas + 50% de probables: 494.308		11,5
Gas Natural	Comprobadas: 612.496	50.676	12,1
	Comprobadas + 50% de probables: 757.000		14,9

Fuente:

R. De Dicco sobre base Secretaría de Energía, Boletín Anual de Reservas de Hidrocarburos. Publicado por Le Monde Diplomatique, Abril, 2005

A esto debemos sumar indudablemente el importante aporte a la producción de gases de efecto invernadero que el consumo de estos combustibles implica, también debemos sumar la contaminación local producida por su utilización.

Pero otro rasgo importante de la insustentabilidad de la situación energética argentina es que la extrema dependencia de los combustibles fósiles se ve agravada por la excesiva concentración existente en el sector. Esta concentración en pocas manos de los recursos energéticos vuelve al sistema energético mucho más vulnerable.

En orden a esta cuestión de la mono u oligopolización del mercado, el IAPG (Instituto Argentino de Petróleo y Gas) en su informe anual 2004, muestra que en la producción local de gas natural intervienen sólo treinta y un empresas y en el caso de la producción de petróleo treinta y dos, agregándose en este último caso la firma DONG WON CORPORATION. No sólo hay un reducido número de actores sino que además está fuertemente concentrado en un subgrupo privilegiado de ellos. Para el caso de la producción de gas, seis empresas explican el 87% de la producción y en la de petróleo siete empresas participan con el 67%, tal como puede observarse en los siguientes cuadros:

Producción de Gas Natural - Año 2004			
Ranking	Operador	Gas Natural (Mm3)	Participación
1	YPF S.A.	17,035,764	32.5%
2	TOTAL AUSTRAL S.A.	11,243,766	21.5%
3	PAN AMERICAN	6,359,671	12.1%
4	PLUSPETROL S.A.	4,548,535	8.7%
5	PETROBRAS ENERGIA S.A.	3,602,345	6.9%
6	TECPETROL S.A.	2,776,852	5.3%
	SUBTOTALES	45,566,933	87.0%

Fuente: IAPG, 2005

Producción de Petróleo - Año 2004			
Ranking	Operador	Petróleo (m3)	Participación
1	YPF S.A.	17,241,663	42.4%
2	PAN AMERICAN	5,942,593	7.8%
3	PETROBRAS ENERGIA S.A.	4,085,329	5.3%
4	CHEVRON SAN JORGE S.A.	3,591,460	4.7%
5	TECPETROL S.A.	1,885,513	2.5%
6	VINTAGE OIL	1,652,229	2.2%
7	TOTAL AUSTRAL S.A.	1,579,616	2.1%
	SUBTOTALES	35,978,403	66.9%

Fuente: IAPG, 2005

De esta manera podemos ver que un solo grupo empresario controla prácticamente el 40 % de toda la energía primaria que se produce en el país

5. El discurso de Repsol YPF

Algo interesante, antes de poder analizar algunos casos referidos a la actuación del Repsol YPF, es poder acercarnos al discurso de la empresa.

Así podemos observar en la información existente en Internet que su presidente por un lado manifiesta claramente los objetivos de la empresa ²:

"Es nuestro objetivo conseguir que Repsol YPF progrese y alcance las metas que se plantea, entre ellas la de creación sostenible de valor para nuestros accionistas, de una forma transparente, que estimule la motivación y el sentido de responsabilidad de todos los que formamos Repsol YPF. Del mismo modo, mantenemos relaciones cercanas con la sociedad y los gobiernos de los países en los que operamos, para construir vínculos estables y duraderos, involucrándolos en nuestro proyecto, fomentando la protección del entorno natural y el desarrollo social."

Carta de Antonio Brufau, Presidente Ejecutivo de Repsol YPF
Informe de Responsabilidad Corporativa 2004

También podemos ver que en su declaración de las características del trabajo con la comunidad expresan ³:

Uno de los aspectos integrados en la estrategia empresarial de Repsol YPF es el apoyo que la Compañía presta para el desarrollo local de las áreas en las que realiza sus actividades, y, en particular, de las comunidades indígenas de zonas remotas con formas de vida tradicionales especialmente frágiles y vulnerables.

² Extraído de

<http://www.repsolypf.com/esp/todosobrerepsolypf/repsolypfenlasociedad/introduccion/introduccion.asp?PaginaID=471>, el día 18/03/06

³ Extraídos de

http://www.repsolypf.com/esp/todosobrerepsolypf/accionistaseinversores/informesfinancieros/html/Social03/HTML.asp?Pagina=06_01.htm, el día 18/03/06

Las actividades en el ámbito de las relaciones con las comunidades son múltiples y variadas y todas ellas tienden a paliar situaciones socialmente desfavorecidas. De los proyectos y programas en los que Repsol YPF colabora en cada uno de los países donde opera se benefician miles de personas.

Los Estudios de Impacto Medioambiental de los proyectos de exploración y producción de la Compañía incluyen Planes de Relaciones Comunitarias: en algunos casos, se trata de alcanzar acuerdos para compensar la presencia de Repsol YPF en la zona y preservar su entorno y estructuras sociales; en otros, de proporcionar ayuda básica a sectores de la población con carencias, sin interferir en los modos de vida y tradiciones de cada comunidad, como se indica en la Guía de Relaciones Comunitarias de Repsol YPF, que recoge las pautas a seguir en sus relaciones con las comunidades indígenas.

Junto a la conservación de la identidad cultural, los pilares sobre los que se asientan las relaciones sociales en estos proyectos son la protección del medio ambiente, la sanidad, la educación y el fomento del desarrollo sostenible en estas comunidades. Con estas premisas, cada país imprime su propio sello diferenciador.

En algunos países como en Argentina todos los programas de desarrollo de la comunidad se gestionan a través de alianzas estratégicas con ONG's e instituciones de reconocida trayectoria, lo que permite a la Compañía establecer objetivos, planificar acciones y comprobar el resultado obtenido.

En realidad declaraciones como ésta inundan las páginas de Internet como las publicidades realizadas en diferentes medios de comunicación. Pero veamos solo algunos casos concretos del accionar de la empresa.

6. La actuación de Repsol YPF

Repsol YPF no solo es una de las mayores empresas de petróleo y gas del mundo, la principal en Argentina como ya se ha descrito, sino que su accionar dista mucho de su discurso.

Es sumamente complicado poder seleccionar casos de actuación de la empresa en los cuales se pueda mostrar los atropellos contra las comunidades, los trabajadores y el medioambiente ya que esto es una constante, y para graficarlo en el ANEXO C hacemos un breve listado de algunas de las denuncias en contra de esta empresa.

Sin embargo en este apartado mostraremos 3 casos de diferente índole en los cuales se encuentra involucrada REPSOL YPF en Argentina.

6.1. El caso de Mosconi

General Mosconi es un pueblo de las sierras sub-andinas, en la provincia de Salta. Zona gasífera y petrolera por excelencia, lleva ese nombre en honor al militar que defendió los intereses del petróleo nacional como director de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales).



Una breve cronología nos dice que:

En 1930 el golpe de Uriburu desplaza al General Mosconi y apoya a las compañías privadas de petróleo.

En 1973 el Peronismo otorga a YPF el monopolio del mercado reduciendo la rentabilidad de las empresas petroleras extranjeras; pero la empresa estatal no pudo responder a la demanda del país y ésta fue satisfecha mediante importaciones de petróleo.

En 1976 el golpe militar finalizó con el monopolio de YPF. “Para que el gobierno tuviera un mayor control sobre YPF, la compañía dejó de ser una empresa estatal autónoma y pasó a ser una sociedad anónima con un único accionista: el Estado.”(Claudia Korol, 2004)

En 1983 bajo la presidencia de Alfonsín, con la excusa de reactivar las inversiones extranjeras, se anuncia el “Plan Houston” con el fin de privatizar las áreas petroleras de YPF.

En 1992 el gobierno de Menem resuelve la privatización del petróleo. En 1999 los españoles de Repsol dominaban en las acciones con un 98% de la ex compañía estatal YPF.

Este proceso privatizador implicó en Gral Mosconi un fuerte proceso de pérdida de puestos de trabajo en YPF, lo que contribuyó al crecimiento exponencial de la desocupación. El dominio de capitales extranjeros afectó a la población con el 60% de sus habitantes desocupados; fueron más de 5000 los trabajadores que quedaron desocupados sobre una población activa de 8000. (Claudia Korol, 2004)

En realidad debemos reconocer que la lucha contra la privatización comenzó mucho antes de producirse, así podemos nombrar por ejemplo los siguientes hitos:

- En febrero de 1989 se organizó la agrupación de Trabajadores Ypefianos. Se hicieron asambleas de concientización en yacimientos Palmar Largo (Formosa), Tineo y en la administración central (Vespucio-General Mosconi), en las que se denunció la eminente privatización de Y.P.F.
- En noviembre de 1990 se realizó una asamblea popular en contra de la privatización de Y.P.F. en el complejo de Mosconi, donde participaron más de siete mil trabajadores.
- El 1° de Abril de 1996 nació la U.T.D., formada fundamentalmente por ex trabajadores de YPF.

- El primer corte de ruta en Mosconi y Tartagal se realizó del 7 al 14 de Mayo de 1997.

Pero la abrupta pérdida de puestos de trabajo dió paso a un largo camino de lucha de la población de Mosconi.

El primero de mayo de 2000, toda la población de Mosconi se manifestó frente a la refinera de Repsol, el primer muerto apareció a las dos semanas. Cientos de policías se hicieron presentes la madrugada del 12 disparando gases lacrimógenos, al cabo de unas horas había otro muerto. Gendarmería invadió Mosconi, disparaban balas de goma hasta dentro de las casas, buscaban a los piqueteros. La gente logró expulsarlos trayendo a los santos y vírgenes de las iglesias y avanzando en procesión. También se unieron a la manifestación los vecinos de Tartagal, que apoyaron a los ciudadanos de Mosconi en los enfrentamientos.

El 9 de Noviembre del 2000: el corte de Cuña Muerta llega a Mosconi. A media noche se acuerda con las autoridades continuar el diálogo y no reprimir.

El 10 de Noviembre del 2000: Muerte de Aníbal Verón. Comienza la revuelta popular. En Tartagal se quema la policía, el diario "El Tribuno", la empresa de transportes Atahualpa, EDESA y hay saqueos de comercios. En Mosconi se quema la Municipalidad, Rentas, la policía y la casa del intendente.

En junio de 2001 se realiza otro corte de ruta. El día del padre son asesinados los jóvenes piqueteros Oscar Barrios y Carlos Santillán. Hubo 8 heridos de bala.

El 20 de Junio del 2001: los piqueteros acampan en la Plaza del Aguante.

"La última pueblada se produjo en noviembre del 2004. Los ex-trabajadores de YPF habían bloqueado los accesos a las petroleras y cortaron la ruta 34. ¿Qué demandaban? Trabajo genuino, que se les pague la deuda que contrajo con ellos el Estado, en el momento de la privatización, hace 12 años, en concepto del 14% del paquete accionario de YPF.⁴ Fueron duramente reprimidos y encarcelados sus principales dirigentes. Esto desató la furia de la población, que ingresó a las sedes de Tecpetrol (perteneciente a Techint) y Pluspetrol (de Repsol). En la revuelta se produjeron destrozos y se voló un tanque de gas. La UTD señala que hubo en estos hechos provocadores policiales"(Claudia Korol, 2004)

Es evidente que el Estado Argentino vela por los intereses de Repsol YPF. Las multinacionales deforestaron, rompieron caminos, contaminaron las aguas. Mosconi sufre problemas climáticos, muertes de familias por aludes de barro, pérdida de su flora y su fauna, aluviones de lluvia, enfermedades como la malaria, la muerte de sus niños por el hambre.

En esta situación social agravada se constituye la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD), que reclama por el deterioro de la educación, la salud y el medio ambiente.

En este caso, "la desocupación como fenómeno colectivo fue desdibujando las fronteras sociales, al tiempo que instaló las bases para el desarrollo de una primera experiencia unificadora."(Claudia Korol, 2004) La UTD se formó bajo el modelo sindical, sus posturas se fueron afianzando en la acción, promueven la organización autónoma del pueblo mediante la articulación del conflicto social y la creación de iniciativas.

Los cortes de ruta son una manera de resistencia frente al neoliberalismo, son también una "nueva forma de identidad colectiva". Apuntan a una transformación

⁴ Durante el proceso de privatización se acordó con el movimiento sindical que un porcentaje de las acciones de la empresa serían de los empleados como Propiedad Participada. Esto nunca se cumplió y aún los trabajadores y ex trabajadores se encuentran reclamando por ello. Existe además un juicio en curso en el cual se investiga que ocurrió al traspasarse la petrolera estatal con el llamado Programa de Propiedad Participada, se trata del 10 % del paquete accionario que estaba en mano de los trabajadores y terminó siendo propiedad de Repsol YPF.

política profunda. Se plantean la creación de una cultura de la autonomía, realizar emprendimientos productivos para la sobrevivencia de la población, así los proyectos son colectivos como la escuela, el hospital, las huertas y granjas integrales. En cooperativas realizan la reforestación del lugar, organizan comedores comunitarios, etc.

Se podría decir que son “obreros sin patrones”, trabajan de manera solidaria y no en relación de dependencia. Así el trabajo es valorizado como transformador de la naturaleza y de los seres humanos y sus relaciones sociales.

Uno de los principales dirigentes de la UTD, Juan Carlos “Hippie” Fernandez dice:

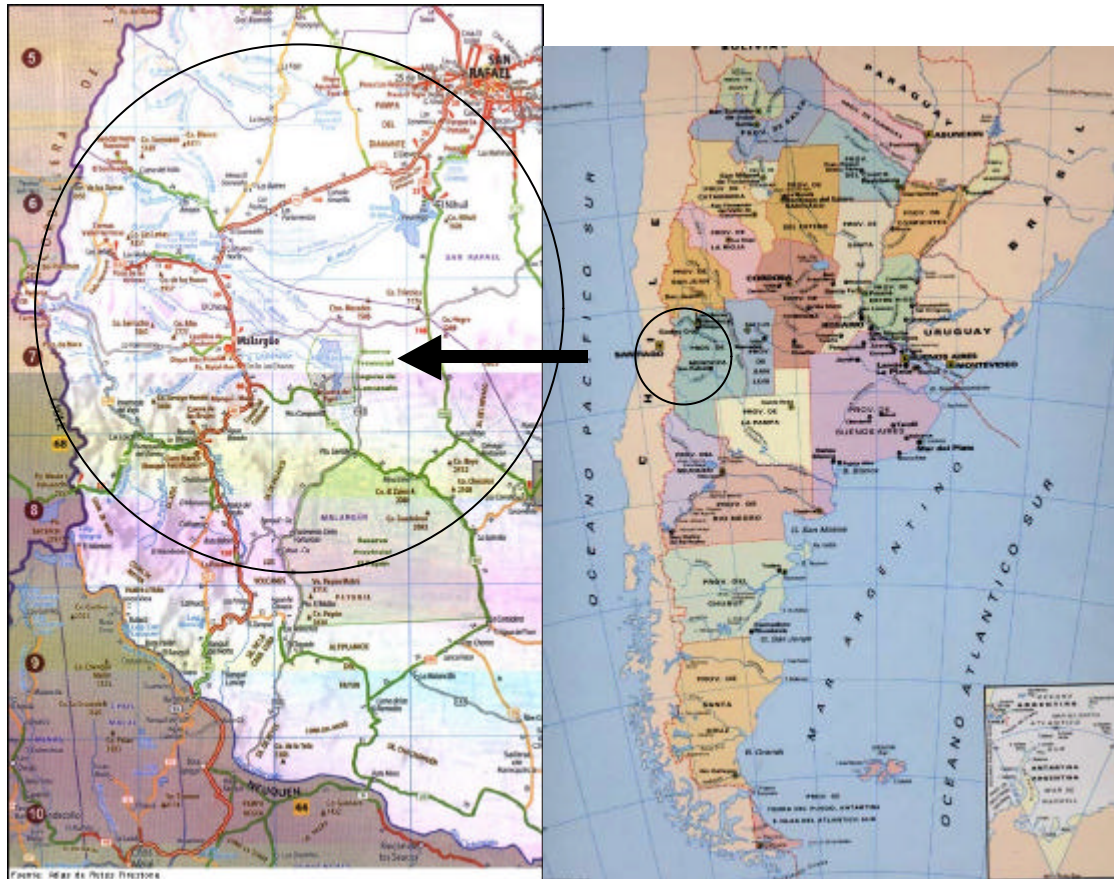
“Con el cierre de YPF, vimos cómo ha desaparecido parte de nuestra cultura, de nuestra identidad. Junto a la desocupación, crecieron otros problemas. La empresa petrolera, las multinacionales, entraron a deforestar la selva. Empiezan a romper los caminos y a hacer las picadas, y nosotros no tenemos contención arriba en las sierras. Eso crea problemas climáticos. Hemos tenido un alud de barro, donde murieron familias. Así también se van las familias nuestras. Las petroleras derraman en los ríos productos químicos. Nosotros tenemos el 60% de enfermos de diabetes, y tenemos personas enfermas del corazón y de la cabeza gracias a los productos químicos que nos entregan las multinacionales. Las aguas nuestras están contaminadas. Tenemos enfermedades como el dengue, leishmaniasis, hantavirus. Las multinacionales están aquí sólo para llevarse nuestros recursos naturales. No han instalado una sola industria ni generado puestos de trabajo. Sus únicas inversiones fueron para digitalizar el control de los pozos.”(Claudia Korol, 2004)

Otro de los dirigentes reconocidos, Pepino Fernández plantea: “Nosotros vemos cómo se mueren las plantas, cómo se muere la fauna, y cómo se mueren las personas. Nos están matando hace rato, y cuando reclamamos, nos mata la gendarmería. Debe haber unos mil efectivos en esta localidad: el grupo antimotines de Santiago del Estero, que viene con francotiradores, los escuadrones 52 y 54 de la Gendarmería, que están cuidando los intereses de las multinacionales. También está la DEA norteamericana, y quieren establecer una base militar de EE.UU. Pero nosotros no los queremos.”(Claudia Korol, 2004)

Es probable que los ataques al medio ambiente hayan existido antes de la privatización bajo el modelo estatal, pero sin dudas fue incluido dentro de las reivindicaciones de la población como parte de construcción de la resistencia popular.

6.2. El Caso Llanccaneló:

El humedal de Llanccanelo se encuentra al sur de la provincia de Mendoza. Fue declarado reserva natural y está protegido por las Naciones Unidas a través de la Convención RAMSAR ya que es una zona por donde pasan y descansan aves migratorias y residentes. Debajo del humedal se encuentran grandes reservas de petróleo.



En 1965 se instaló YPF en la zona con 14 pozos. Luego, en 1980, la compañía californiana Unión Oil. Y en 1993 Alianza Petrolera, la empresa que más tarde realizaría contrato con Repsol YPF.

Gracias a las nuevas tecnologías aumentó la producción, en el 2000 se producían 508.500 barriles por día. Los beneficios aumentarían según un proyecto de Repsol a desarrollar en el área: “El proyecto consta de tres fases. La primera fase se cumplió en 1999, con la autorización de un pozo exploratorio, en un trámite abreviado conocido como Aviso de Proyecto, técnicamente una excepción al procedimiento de EIA (Estudio de Impacto Ambiental), no contemplado para este tipo de emprendimiento por las leyes vigentes. La fase II pretendía instalar ocho pozos en la zona, mientras que la fase III, originalmente prevista para el período 2003-2007, proponía instalar 80 pozos en el bloque de concesión.” (Eduardo Sosa, 2005)

Los proyectos de este tipo deben ser precedidos por un Estudio de Impacto Ambiental, pero Repsol ha entablado amistades con el gobierno de Mendoza (como ya lo había hecho en Neuquen). Entonces no resulta raro que el procedimiento lo realizaran los mismos técnicos que trabajaban para Repsol.

Otra de las maniobras de la empresa provocó que, en la zona de Rincón de los Sauces, una lluvia rompiera los oleoductos que derramaron crudo sin parar durante días, ya que para ahorrar plata los caños se habían construido de fibra de vidrio.

En la provincia de Mendoza existe una ley, la 6045, que prohíbe la concesión de tierras de dominio del Estado. Al respecto, la Oikos Red Ambiental (ONG) junto con

abogados, pretende mostrar el comportamiento delictivo de Repsol en la reserva de Mendoza. (Marc Gavaldá, 2004)

Las acciones de la ONG tendieron y tienden a difundir al público las violaciones a la normativa nacional y local, los daños ambientales y el comportamiento de los principales actores involucrados. Uno de los obstáculos que se le presentó a Oikos, fue el acceso a la información sobre el proyecto petrolero.

Por ejemplo, para desalentar la participación ciudadana, la audiencia pública se realizó un día laborable y al mediodía y sin haber difundido antes la información necesaria. Luego, el 18 de septiembre de 2000, el gobierno provincial anunció el comienzo de las perforaciones sin tener aún la Declaración de Impacto Ambiental.

En los dos meses siguientes, Oikos y otras organizaciones, lograron interpelar a la Subsecretaría de Ambiente. En marzo de 2001, el Departamento General de Irrigación (DGI) descubrió y anunció la contaminación con hidrocarburos de pozos de agua.

El caso de Laguna Llanquanelo, es el único caso (hasta el momento en Argentina) en el que una ONG obtiene victorias judiciales frente a la alianza gobierno – empresa petrolera. (Eduardo A. Sosa, 2005)

6.3. El caso de las comunidades Mapuches de Neuquén

Las comunidades Mapuches (Paynemil y Kaxipayiñ) de la zona del yacimiento petro-gasífero de Loma de La Lata, provincia de Neuquén, ocupan sus tierras desde principios de siglo.



La explotación hidro-carburífera ha invadido sus tierras desde los años '60, quedando éstas enclavadas y cercadas en el centro de un yacimiento de 36.000 hectáreas, con una de las más grandes reservas y explotación de América Latina y provocando la erosión del suelo y la contaminación de aire, suelos y aguas.

El gobierno provincial está del lado de los intereses inversionistas privados, y no le importa el cumplimiento de las normas legales indígenas. Las tierras han sido arrebatadas y desbastadas por la explotación petrolífera. Es evidente que para unos la tierra es su dominio, su propiedad privada, y para otros es de posesión comunitaria, la madre de todos, con quién se identifican. (Carlos Falaschi, 1999)

Como ejemplo de lo denunciado anteriormente y para enumerar solo algunos de los graves hechos causados por la invasión de las petroleras, exponemos a continuación una breve reseña:

-En octubre del '95 se descubre contaminación con condensados de gasolina en la napa freática de la comunidad Paynemil. Frente a esto, se realizaron las denuncias correspondientes, las autoridades tardaron en efectuar los análisis necesarios y los resultados fueron alarmantes: se encontraron grandes cantidades de metales pesados en orina y sangre de los habitantes.

-Tras denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1996, el gobierno de Neuquén se vio obligado a suministrar agua potable a las comunidades. Luego Repsol construyó una planta potabilizadora, pero que solo realiza un tratamiento biológico del agua y no elimina la contaminación química.

-En agosto y diciembre del '98 hubo un corte abrupto de la provisión de agua potable a las dos comunidades. La Defensoría de Menores inició una acción de amparo para que se les suministrara agua potable necesaria para los niños, y el poder ejecutivo provincial no cumplió con la sentencia que favorecería a la comunidad.

-Y para restarle trascendencia al problema, en el año 2000 aparecen los resultados de un nuevo estudio realizado a los habitantes, informando la disminución de los niveles de metales pesados en orina y sangre. (Marc Gavaldá, 2004) Frente a esto, la Coordinación de Organizaciones Mapuche pidió nuevos análisis, esta vez a un laboratorio internacional para asegurar su veracidad.

-En el 2001 explotó un tanque de combustible en la reserva Paynemil, los pobladores organizados reclamaron a las autoridades. Marc Gavaldá escribe al respecto:

“La explosión del tanque condujo a una rebelión social. Los pobladores, que se habían organizado a través de una Comisión de Control y Vigilancia hicieron llegar sus reclamaciones a las autoridades de Neuquén. Repsol YPF pidió ayuda a las fuerzas del orden y estas, bajo la ordenes del Ministro de Interior J. Gorosito, invadieron policialmente las comunidades. Era el 5 de abril de 2001. Para defenderse la comunidad Paynemil, decidió ejercer medidas de acción directa en los accesos internos de su territorio, pero posteriormente estas medidas fueron levantadas por la misma comunidad a finales de Semana Santa para permitir un diálogo entre las partes y con la presencia de un funcionario de Repsol Madrid.

Pero la empresa no venía por las buenas y en lugar de levantar sus medidas de fuerza, las reforzó.

El cuerpo policial se dedicó a hostigar, desde el mes de abril, a miembros de la Comisión de Control y Vigilancia de la comunidad. Era un acoso insoportable, la policía identificó a los dirigentes y se dedicó a interceptarlos en sus caminos internos con absurdos interrogatorios y exigencias de documentación, penetraba en el interior de

sus puestos sin aviso previo, convirtiendo la propia casa y territorio de estos pobladores, mapuches y ciudadanos, en una suerte de gueto o campo de concentración fuera de la ley.

.....
El 5 de junio de 2001, coincidiendo con el día mundial del medio ambiente, las dos comunidades mapuches denunciaron penalmente al gobernador Jorge Sobisch como máxima cabeza del Poder Ejecutivo provincial, a quién acusaban del incumplimiento de una sentencia judicial que databa de 1997, mediante la cual se obligó al Estado a proveer de agua potable a los pobladores que residen en Loma de la Lata y a realizar un seguimiento médico de los niños indígenas para determinar los niveles de contaminación con metales pesados en la sangre, entre otros aspectos. A pesar de la gravedad del tema, fue un día colorido donde participaron mujeres y niños de la escuela.

Las portavoces de las comunidades, Elba Paynemil y Esmeralda Cherqui, denunciaron el incumplimiento de la provisión de agua potable, la negligente construcción de una planta de agua potable que nunca funcionó y la falta de controles médicos a los chicos de las comunidades.

Las comunidades solicitaron al juez que citara a declarar a sus representantes para ratificar la denuncia y, más tarde, ambas comunidades presentaron otra denuncia a la justicia reclamando al Estado la puesta en marcha de mecanismos de control del medio ambiente, a causa de la explotación hidrocarburífica por parte de las empresas privadas.

A finales de año, se dieron a conocer los resultados de la evaluación de los daños culturales y ambientales que realizaron tres empresas consultoras alemanas contratadas por las comunidades y asesoradas por las comunidades mapuches. Esta evaluación se conformó bajo el Acta Acuerdo entre las comunidades mapuches y Repsol YPF en septiembre del año 2000. Los objetivos de la evaluación fueron identificar y cuantificar los impactos producidos por Repsol YPF en las 11000 hectáreas de las comunidades Kaxipayiñ y Paynemil y valorar dichos impactos y definir un plan de remediación y compensación.

Los resultados fueron contundentes. Se cuantificaron 630.000 metros cúbicos de suelo contaminado, hallándose valores altísimos de constituyentes peligrosos como el cromo, plomo, arsénico, naftaleno, pireno y compuestos aromáticos en napas de suelo de hasta seis metros de profundidad. La mitad de las aguas están contaminadas y se registran valores de metales pesados, hidrocarburos y fenoles que superan los límites legales.

Los resultados de los estudios clínicos realizados a 42 personas sobre un total de 98, tampoco dejaron duda, Se demostró una signosintomatología de intoxicación crónica por hidrocarburos como es la presencia de vértigo, debilidad, nerviosismo, dolor de extremidades y dermatitis. Los resultados también reflejaban manifestaciones de intoxicación por metales pesados como: irritabilidad, cefalea, insomnio, sueños perturbados, fatiga y abortos en los últimos diez años”.⁵

Así también, las petroleras se manejan con total impunidad ambiental en sus operaciones desde el proceso de invasión en las comunidades. Se construyeron accesos y pozos sin consulta previa, pagando por servidumbre. Hubo derrames de contaminantes, se derrumbó una torre que mató a un trabajador, se rompieron caños que arrojaron tóxicos al río Neuquen.

⁵ Marc Gavalda, 2004.

El agua en Paynemil es inflamable, una familia que perforaba un pozo de agua para consumo personal se encontró con que en lugar de agua había gasolina. Comenzaron a abrirse picadas y a realizarse nuevas obras sin controles, gracias a la situación represiva instalada en la comunidad. El gobernador Sobisch, cómplice de la multinacional, puso fuerzas policiales al servicio de la represión, de la muerte y la contaminación para los neuquinos.

Jorge Sobisch, gobernador de Neuquen, realizó una “alianza estratégica” con Repsol. En el año 2001, y 17 años antes del vencimiento del contrato, les prolongó la concesión de Loma de La Lata. Esto generó el rechazo de los Mapuches que se manifestaron en contra a esta “amenaza de muerte” cortando la ruta de acceso a Loma de la Lata. La respuesta a esto fue que la policía provincial reprima, amenace y secuestre a hombres, mujeres con niños y ancianos.

Para decirlo en otras palabras: 4000 desocupados fue el saldo de la privatización de YPF, los yacimientos fueron entregados al capital extranjero, Repsol y Pionner son dueños de los yacimientos que descubrieron ingenieros argentinos en suelo argentino. (Marc Gavaldá, 2005)

Los mapuches se manifiestan entonces en contra de: la no democracia en los procedimientos políticos, las cláusulas “secretas” y no debatidas públicamente, omisiones legislativas, la falta de un control ambiental efectivo, el ocultamiento de los informes oficiales, omisión de la participación y consulta a las comunidades mapuches que son las verdaderas poseedoras del territorio, la falta de control en la producción de Repsol-YPF y de otras compañías, entre otras cosas.

6.4. Las enseñanzas:

Sin dudas recorrer el listado de atropellos de diferente tipo producidos por el grupo Repsol YPF es una tarea interminable. Algunos de ellos los indicamos en el ANEXO C.

Pero encontraremos en todos ellos una constante de patrones que están fundamentalmente asociados a la complicidad con las estructuras de poder tanto locales como nacionales.

En muchos casos se visualiza una especie de fascinación de las autoridades locales ante la fantasía de que puedan llegar grandes inversiones de las cuales derramará algo para la sociedad y en otros casos son claros los signos de corrupción asociados al poder de compra de la empresa.

Los mecanismos de lucha de las comunidades son múltiples y vemos combinaciones de actividades y reclamos legales, que en la mayoría de los casos se ven fuertemente trabados por una burocracia judicial que termina siempre favoreciendo los intereses de las empresas.

En aquellos casos donde se obtienen triunfos judiciales existen muchas dificultades para poder implementarlos.

Otra de las consecuencias judiciales es la estrategia de los sectores de poder de judicialización de los conflictos, desarrollando una profusa tarea de denuncias de los luchadores sociales para así coartar sus posibilidades de trabajo, lucha y vida.

Ante la presión de las empresas las autoridades actúan judicializando los conflictos para tratar de inhibir de esa manera la actuación de aquellos sectores más combativos.

Vemos también un sinnúmero de acciones directas contra las empresas con la conocida respuesta de represión de fuerzas de seguridad asociadas a las empresas.

Esta primera aproximación al perfil de este grupo empresario, nos muestra también el rol que cumplen dentro del proceso de integración de la región. Vemos como se

encuentra Repsol YPF distribuido en todas las ramas y sectores de la cadena energética configurándose en uno de los grandes ganadores de la integración energética regional.

Avanzar por un camino de integración alternativo sin dudas deberá contemplar no solo la recuperación de la renta energética de nuestros países sino la recuperación de la soberanía sobre los recursos. Pero fundamentalmente la posibilidad de recuperar la soberanía popular ante los atropellos y la expoliación producida sobre las comunidades.

Es indispensable en este camino repensar el modelo civilizatorio y el rol de las industrias extractivas que parecen mostrarnos que la expoliación de la naturaleza esta indisolublemente ligado a la expoliación de las comunidades locales.

Pensar en la sustentabilidad energética requiere de estos desafíos, que nos permitirían avanzar en la construcción de otro tipo de relaciones con la naturaleza y entre las comunidades.

ANEXOS

ANEXO A

Nómina de Areas, Empresas y País que conforman el grupo REPSOL fuera de España

Area Gas natural y electricidad	
Central Dock Sud, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Compañía Mega, S.A.	Argentina
Gas Natural SDG Argentina, S.A.	Argentina
Gas Argentino, S.A. GASA ⁽¹⁾	Argentina
Gas Natural BAN, S.A.	Argentina
Metrogas, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Natural Energy, S.A.	Argentina
Natural Servicios, S.A.	Argentina
Ceg Río, S.A.	Brasil
Compañía Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro, S.A. (C.E.G.)	Brasil
Gas Natural de Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil
Gas Natural do Brasil	Brasil
Serviconfort Brasil, S.A.	Brasil
Gas Natural Cundiboyacense, S.A.	Colombia
Gas Natural del Oriente, S.A. ESP	Colombia
Gas Natural ESP	Colombia
Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP	Colombia
Servicorfort Colombia, S.A.	Colombia
Administradora de Servicio de Energía de México, S.A. de CV (ASEMSA)	México
CH4 Energía, S.A. de C.V.	México
Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	México
Energía y Confort Administración Personal, S.A. de CV	México
Gas Natural México, S.A. de CV	México
Gas Natural Servicios, S.A. de CV	México
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de CV	México
Transnatural SRL de México	México
Buenergía Gas & Power, Ltd.	Puerto Rico
Aragas, SpA	Italia
Congas Servizi Consorzio Gas Acqua Servizi	Italia
Gas Fondaria SpA	Italia
Gas Natural Servizi e Logistica Italia, SpA	Italia
Gas Natural Vendita Italia, SpA	Italia
Gasdotti Azienda Siciliana SpA	Italia
Gea SpA	Italia
Impianti Sicuri Srl	Italia
Nettis Gas Plus	Italia
Nettis Gestioni Srl	Italia
Nettis Impianti S.p.a.	Italia
Normanna Gas Spa	Italia
S.C.M., Srl	Italia

S.C.M.Gas Plus, Srl	Italia
Smedigas S.p.a.	Italia
Smedigas S.r.l.	Italia
Gas Natural Distribuzione Italia, SPA	Italia
Europe Magreb Pipeline (EMPL)	Marruecos
Metragaz, S.A.	Marruecos

Area Exploración y Producción	
YPF, S.A.	Argentina
Pluspetrol Energy, S.A.	Argentina
Empresa Petrolera Andina, S.A.	Bolivia
Maxus Bolivia Inc.	Bolivia
Pacific LNG Bolivia S.R.L. ⁽¹⁾	Bolivia
Repsol Exploración Securé S.A.	Bolivia
Repsol YPF Bolivia, S.A.	Bolivia
Repsol YPF E & P Bolivia, S.A.	Bolivia
Transierra, S.A. ⁽¹⁾	Bolivia
Repsol YPF Brasil, S.A.	Brasil
Repsol YPF Eléctrica de Brasil, S.A.	Brasil
Repsol Exploración Colombia, S.A.	Colombia
Repsol Occidental Corporation	Colombia
Repsol YPF Cuba, S.A.	Cuba
Repsol YPF Ecuador, S.A.	Ecuador
Repsol YPF OCP Ecuador, S.A.	Ecuador
YPF Ecuador Inc.	Ecuador
Oleoducto de Crudos Pesados, Ltd. ⁽¹⁾	Islas Cayman
Repsol Exploración Perú, S.A.	Perú
BPRY Caribbean Ventures Llc.	Trinidad y Tobago
Repsol Exploración Tobago, S.A.	Trinidad y Tobago
Repsol Exploración Trinidad, S.A.	Trinidad y Tobago
Repsol Exploración Venezuela, BV	Venezuela
Repsol YPF Venezuela, S.A.	Venezuela
Repsol Exploración Argelia, S.A.	Argelia
Repsol Exploración Azerbaiyán, S.A.	Azerbaiyán
Dubai Marine Areas, Ltd.	Dubai
Repsol Exploración Guinea, S.A.	Guinea
YPF International, S.A. y participadas	Indonesia
Repsol Exploración Kazahkstan, S.A.	Kazahkstan
Repsol Exploración Murzuq, S.A.	Libia
Atlantic LNG 2/3 Company of Trinidad & Tobago	Trinidad y Tobago
Atlantic LNG Company of Trinidad & Tobago	Trinidad y Tobago

Area Química	
PBB Polisur, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Petroken Petroquímica Ensenada, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Profertil, S.A.	Argentina
YPF, S.A.	Argentina
Dynasol Elastómeros, S.A. de CV ⁽¹⁾	México
Repsol Bronderslev A/S ⁽¹⁾	Dinamarca
Repsol Polivar, S.P.A. ⁽¹⁾	Italia
Repsol Polimeros LDA	Portugal

Area Refino y marketing	
Comsergas, Cía. Servicios Industriales Gas Licuado, S.A.	Argentina
Gas Austral, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Gasoducto del Pacífico (Argentina), S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Gasoducto Oriental, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Mejorgas, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Oiltanking Ebytem S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Oleoductos del Valle, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Oleoducto Trasandino Argentina, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
Operadora de Estaciones de Servicio, S.A	Argentina
Poligás Luján, S.A.	Argentina
Refinerías del Norte, S.A.	Argentina
Repsol YPF Gas, S.A	Argentina
Terminales Marítimas Patagónicas, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
YPF, S.A.	Argentina
Repsol YPF Gas Bolivia, S.A.	Bolivia
Repsol YPF GLP Bolivia, S.A.	Bolivia
Operadora de Postos de Serviço, Ltd.	Brasil
Refap, S.A.	Brasil
Refinaria de Petróleo Manguinhos, S.A.	Brasil
Repsol YPF Brasil, S.A.	Brasil
Repsol YPF Distribuidora, S.A.	Brasil
Repsol Gas Brasil, S.A. ⁽¹⁾	Brasil
Transportadora SulBrasileira de Gas, S.A. ⁽¹⁾	Brasil
Manguinhos Distribuidora, S.A.	Brasil
Manguinhos Química, S.A.	Brasil
Empresas Lipigas, S.A.	Chile
Operaciones y Servicios YPF, Ltd.	Chile
Petróleos Transandinos YPF, S.A.	Chile
Repsol YPF Gas de Chile, S.A.	Chile
Repsol YPF Importadora de Productos, Ltda.	Chile
Oleoducto Trasandino Chile, S.A. ⁽¹⁾	Chile
Repsol Butano Chile, S.A.	Chile
Repsol YPF Chile, Lda.	Chile
Autogas, S.A.	Ecuador

Combustibles Industriales Oil Trader, S.A.	Ecuador
Duragas, S.A.	Ecuador
Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	Ecuador
Servicio de Mantenimiento y Personal - SEMAPESA	Ecuador
Grupo Repsol YPF del Perú, SAC	Perú
Limagas, S.A. ⁽¹⁾	Perú
Refinería La Pampilla, S.A.	Perú
Repsol Comercial S.A.C. – RECOSAC	Perú
Repsol YPF Comercial de la Amazonia S.A.C. -RYCOAMSAC	Perú
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A.	Perú
RYTTSA USA, Inc. y participadas	Estados Unidos
Repsol France, S.A.	Francia
Falk s.p.a. ⁽¹⁾	Italia
Repsol Italia, S.P.A.	Italia
National Gaz ⁽¹⁾	Marruecos
Repsol Maroc ⁽¹⁾	Marruecos
Repsol Abastecimientos e Serviços á Aviação, S.A.	Portugal
Repsol Betumes Com. De Prod. Petrolíferos, S.A.	Portugal
Repsol Combustiveis, S.A.	Portugal
Repsol Company of Portugal Ltd.	Portugal
Repsol Portugal Gas de Petróleo Liquefeito, S.A.	Portugal
Repsol Portugal Petróleo e Derivados, Lda.	Portugal
Rodogeste Gestao de Postos Rodoviaris, Lda.	Portugal

(1) Estas compañías no forman parte de la facturación consolidada expresada en los cuadros de este informe. Sólo están incluidas en el total de activos del grupo REPSOL YPF.

ANEXO B

Perfil Personal del Organo de Conducción

Antonio Brufau Niubó



Presidente Ejecutivo Repsol YPF
 Presidente de la Comisión Delegada
 Miembro del Comité Mundial de E&P
 Miembro del Comité Mundial de Downstream
 Miembro del Comité de Recursos Humanos
 Consejero Ejecutivo

Mollerussa (Lleida), 1948. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Inició su trayectoria profesional en Arthur Andersen, donde llegó a ser Socio Director de Auditoría. En 1988 ingresó en La Caixa como Director General Adjunto. Entre 1999 y 2004 ocupó el cargo de Director General del Grupo La Caixa.

En julio de 1997 fue nombrado Presidente del Grupo Gas Natural. Desde 1996 y hasta su nombramiento como Presidente Ejecutivo de Repsol YPF. el pasado 27 de octubre de 2004. fue miembro del Consejo

de Administración de la petrolera. En la actualidad ocupa, además de la presidencia ejecutiva de Repsol YPF, la vicepresidencia del Grupo Gas Natural.

En su larga trayectoria empresarial, Antonio Brufau ha formado parte de distintos consejos, entre ellos los de Suez, Enagás, Abertis, Aguas de Barcelona, Colonial y de Caixa Holding, así como de CaixaBank France y de CaixaBank Andorra. Hasta diciembre de 2005 ha sido el único miembro español en el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional (ICC). En julio de 2002 fue nombrado presidente del Círculo de Economía de Barcelona, cargo que ha ocupado hasta julio de 2005.

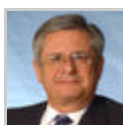
Miguel Martínez San Martín



Dirección General de Control y Desarrollo Corporativo
Miembro del Comité Mundial de E&P
Miembro del Comité de Recursos Humanos

Ingeniero industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid y especialista en sistemas de información financiera. Ha sido Auditor Gerente de Arthur Andersen, Director Económico Financiero de empresas de Elosua y Page Ibérica. En 1993 se incorporó a Repsol YPF como Director Económico Financiero de Refino y Repsol Comercial, donde también ha ocupado la Dirección de gestión de la red propia de CAMPSA Red. Hasta la fecha era Director de las Estaciones de Servicio de Repsol YPF en Europa

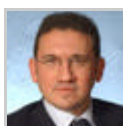
Fernando Ramírez Mazarredo



Director General Económico Financiero

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Madrid y Censor Jurado de Cuentas, cuenta con una amplia experiencia como auditor. Ha sido socio director de Arthur Andersen, Consejero y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Subdirector General de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. En 1996 fue nombrado Director General Adjunto de esta entidad financiera, puesto que desempeñaba en la actualidad, junto con la presidencia del Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF).

Jaume Giró Ribas



Director Corporativo de Comunicación y Gabinete de Presidencia

Corporativo de Relaciones Externas del Grupo Gas Natural. En el año 1995 fue nombrado también Jefe del Gabinete de Presidencia y en septiembre de 1996 se incorporó al Comité de Dirección del Grupo Gas Natural. Desde noviembre de 2004 es Director Corporativo de Comunicación y Gabinete de Presidencia de Repsol YPF.

Luis Suárez de Lezo Mantilla



Secretaría General
Vocal de la Comisión Delegada
Consejero Ejecutivo

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y Abogado del Estado (en excedencia). Abogado especializado en Derecho Mercantil y Administrativo. Fue Director de Asuntos Jurídicos de Campsa hasta el final del monopolio de petróleos y ha ejercido como profesional liberal, singularmente en el sector de la energía. Es Secretario General del Grupo Repsol YPF.

Jesús Fernández de la Vega



Dirección General de Recursos Humanos
Miembro del Comité de Recursos Humanos

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en Derecho Comparado por la Universidad de Estrasburgo, es Inspector Técnico de Trabajo y Seguridad Social y ha sido Subdirector General de Estudios y Director General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y miembro del Consejo Económico y Social. En 1985 se incorporó al INH como Secretario General y es Director Corporativo de Recursos Humanos desde la creación de Repsol YPF, donde ha desempeñado un papel destacado en los sucesivos procesos de integración que conforman hoy el Grupo.

Nemesio Fernández-Cuesta



Dirección General Upstream
Miembro del Comité Mundial de E&P
Miembro del Comité de Recursos Humanos

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Técnico Comercial y Economista del Estado desde 1981. Cuenta con una amplia trayectoria profesional en el

sector energético y particularmente en Repsol. Participó en las negociaciones para la entrada de España en el Mercado Común Europeo y en la adaptación del Monopolio Español de Petróleos (CAMPESA) y el Protocolo del Gas. Ha sido Secretario de Estado de la Energía y Recursos Naturales y hasta la fecha desempeñaba el cargo de Director Corporativo de Servicios Compartidos de Repsol YPF.

Pedro Fernández Frial



Dirección General Downstream
Miembro del Comité Mundial de Downstream
Miembro del Comité de Recursos Humanos

Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid. Inició su carrera en el Grupo Repsol YPF en 1980, desempeñando diversos puestos técnicos y de gestión en el área de Refino. En 1992 se incorporó a la Dirección de Planificación y Control del Grupo con responsabilidad en la planificación del negocio del gas, y en 1994 fue nombrado Director de Planificación y Control del área Química, y en 2002 máximo responsable de esta área. En la actualidad era Director Corporativo de Planificación y Control de Repsol YPF.

Enrique Locutura



Dirección General de Argentina, Brasil y Bolivia
Miembro del Comité Mundial de E&P
Miembro del Comité Mundial de Downstream
Miembro del Comité de Recursos Humanos

Ingeniero de Minas por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid. Se incorporó en 1972 a la Empresa Nacional del Petróleo en Tarragona (ENPTASA), integrada hoy en el Grupo Repsol YPF. Ha desempeñado cargos de alta responsabilidad en ENPETROL, CAMPESA, CLH y Repsol YPF. Participó activamente en la creación de Gas Natural SDG, que surgió a partir de las antiguas sociedades Catalana de Gas y Gas Madrid. Ha sido consejero delegado de Petronor y en junio de 2003 fue nombrado consejero delegado de Gas Natural SDG en representación de Repsol YPF, puesto que ocupaba hasta este momento

ANEXO C

En el año 2004 numerosas organizaciones comenzaron la campaña REPSOL MATA, donde se plantea:

CAMPAÑA ¡Repsol Mata!

En la Argentina:
¡Repsol Mata!

En las 11.000 hectáreas de las comunidades mapuches de Kaxipayiñ y Paynemil,
En los despidos de las refinerías privatizadas y al acto cerradas de la provincia de Salta,

En el humedal y parque nacional de Llanquanelo,
¡Repsol Mata!

En Bolivia:

¡Repsol Mata!

En los 5 millones de hectáreas licitadas durante un gobierno corrupto,

En los 17 territorios indígenas que invaden sus máquinas,

En los 7 parques nacionales, refugio universal de la biosfera,

En las polvorientas sendas del Chaco guaraní,

En los remansos de los ríos amazónicos donde pescaban los chimanes,

En las canchas de fútbol donde jugaban los niños cocleros convertidos en helipuertos,

¡Repsol Mata!

En Perú:

¡Repsol Mata!

En los paupérrimos barrios de hojalata que rodean la refinería de La Pampilla,

En lo profundo de la Selva Central y del Alto Amazonas donde abre carreteras,

En las 714.386 hectáreas del Bloque 33 en la cuenca del río Ucayali,

¡Repsol Mata!

En Ecuador:

¡Repsol Mata!

En la evasión de impuestos,

En los desalojos y derrames del nuevo Oleoducto de Crudos Pesados,

En las hepatitis de los huaorani del Bloque 16,

En las cárceles de Quito que retuvo a los activistas durante la construcción del Oleoducto,

En los incendios de Esmeraldas por donde exporta el petróleo,

¡Repsol Mata!

En Colombia:

¡Repsol Mata!

En las privatizaciones del gas de Bogotá y Cali,

En las masacres paramilitares en el departamento de Arauca,

En el Territorio U'wa donde vampiriza la sangre de la tierra,

En las bases militares y los retenes que rodean sus pozos,

¡Repsol Mata!

En Nigeria:

¡Repsol Mata!

En los sobornos de los despachos corruptos,

En las masacres a los ogonis y otras poblaciones del Delta del Níger,

En la horca que estranguló al poeta Ken Saro Wiwa,

¡Repsol Mata!

En Argelia:

¡Repsol Mata!

En la complicidad con el régimen policial,

En los atropellos y muertes de la Cabilia,

En las licitaciones y favoritismos a espaldas del pueblo,

¡Repsol Mata!

FUENTES

- <http://www.cnv.gov.ar> – info financ. – emisoras
- <http://www.repsolypf.com> – información para accionistas
- MTSS. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Costos Laborales en Argentina 2003. Un análisis comparado. Serie Documentos de Trabajo. Número 1. Buenos Aires, enero de 2004.
- REPSOL YPF. 2005 Full Year – Preliminary Results. Webcast - conference call 14:00 H cet 24 de febrero de 2006.
- Marc Gavaldá, 2004. “La recolonización”, Icaria-Antrazyt.
- Marc Gavaldá, 2005. “Un viaje a Repsolandia”, en Periódico Azkintuwe Nº 15.
- Eduardo A. Sosa, 2005. “Dos casos de defensa del interés público en torno al tema del agua”, en www.oikosredambiental.org.ar/infolocal.htm.
- Carlos Falaschi, 1999. “Caso de las comunidades Mapuches de Loma de La Lata”, en www.mapuche.info.
- Claudia Korol, 2004. “Tiempo de guerras y emancipaciones en las tierras del petróleo”.
- Claudia Korol, 2004. “La resistencia en las tierras del petróleo”, en Periódico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.